

***Banco J.P. Morgan Colombia S. A.***

*Estados Financieros Intermedios por el periodo de seis meses y tres meses terminados el 30 de junio de 2026, 2025 (no auditados) y 31 de diciembre 2025.*



## **Informe de revisión de información financiera intermedia**

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Banco J.P. Morgan Colombia S. A.

### **Introducción**

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado adjunto de Banco J.P. Morgan Colombia S. A. al 30 de junio de 2026 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultados por los períodos de seis y tres meses finalizados en esa fecha, y los estados intermedios condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

## Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras.



Walter Hernán Forero Marín

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 116984 -T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

14 de agosto de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,  
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia  
Tel: (60-1) 7431111

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

|                                                                                            | Nota | Junio 30 de 2026     | Diciembre 31 de 2025 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                                                             |      |                      |                      |
| <b>Activo corriente</b>                                                                    |      |                      |                      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                                        | 5    | 2,444,814,061        | 2,170,434,888        |
| Activos financieros a valor razonable                                                      |      |                      |                      |
| Inversiones y operaciones de derivados medidos a valor razonable con cambios en resultados |      |                      |                      |
| Inversiones en títulos de deuda                                                            | 6    | 4,514,434,202        | 4,430,522,806        |
| Instrumentos derivados de negociación                                                      | 7    | 63,277,817           | 49,549,008           |
| <b>Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>          |      | <b>4,577,712,019</b> | <b>4,480,071,814</b> |
| <b>Activo no corriente</b>                                                                 |      |                      |                      |
| Cartera de Crédito (Neto)                                                                  | 8    | 496,258,767          | 174,993,331          |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar                                  | 11   | 81,412,001           | 3,617,290            |
| <b>Total activo corriente</b>                                                              |      | <b>7,600,196,848</b> | <b>6,829,117,323</b> |
| <b>Activo no corriente</b>                                                                 |      |                      |                      |
| Propiedad y equipo                                                                         | 9    | 3,088,225            | 2,597,183            |
| Activos por derechos de uso                                                                | 10   | 10,965,724           | 2,045,528            |
| Impuesto diferido sobre las ganancias                                                      | 17   | -                    | 27,803,385           |
| Otros activos                                                                              |      | 62,207               | 62,207               |
| <b>Total activos no corriente</b>                                                          |      | <b>14,116,156</b>    | <b>32,508,303</b>    |
| <b>Total activos</b>                                                                       |      | <b>7,614,313,004</b> | <b>6,861,625,626</b> |
| <b>PASIVO</b>                                                                              |      |                      |                      |
| <b>Pasivo corriente</b>                                                                    |      |                      |                      |
| Pasivos financieros medidos a valor razonable                                              |      |                      |                      |
| Operaciones en corto                                                                       | 12   | 2,202,192,759        | 2,037,106,232        |
| Instrumentos derivados de negociación y otros                                              | 12   | 63,583,653           | 42,061,349           |
| <b>Total pasivos financieros a valor razonable</b>                                         |      | <b>2,265,776,412</b> | <b>2,079,167,581</b> |
| Pasivos financieros medidos a costo amortizado                                             |      |                      |                      |
| Certificados de depósito a término                                                         | 13   | 20,131,158           | 20,139,465           |
| Pasivos por operaciones mercado monetario                                                  | 13   | 1,617,273,742        | 2,114,182,313        |
| Pasivo por arrendamientos                                                                  | 13   | 11,166,956           | 2,189,112            |
| <b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>                                        |      | <b>1,648,571,856</b> | <b>2,136,510,890</b> |
| Cuentas corrientes                                                                         | 14   | 2,262,128,633        | 1,308,249,686        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                                    | 15   | 24,519,861           | 12,932,877           |
| Otras provisiones y pasivos contingentes                                                   | 16   | 40,254,378           | 36,501,723           |
| Beneficios a empleados                                                                     | 18   | 10,989,895           | 20,154,671           |
| <b>Total pasivo corriente</b>                                                              |      | <b>6,252,241,035</b> | <b>5,593,517,428</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                                                 |      |                      |                      |
| Impuesto diferido sobre las ganancias                                                      | 17   | 8,022,076            | -                    |
| Beneficios a empleados                                                                     | 18   | 10,249,953           | 13,371,513           |

|                                            |                      |                      |
|--------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Total pasivo no corriente</b>           | <b>18,272,029</b>    | <b>13,371,513</b>    |
| <b>Total pasivos</b>                       | <b>6,270,513,064</b> | <b>5,606,888,941</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                          |                      |                      |
| Capital suscrito y pagado                  | 99,550,028           | 99,550,028           |
| Reservas                                   | 367,632,712          | 367,632,712          |
| Ganancias acumuladas ejercicios anteriores | 793,376,910          | 657,632,435          |
| Adopción por primera vez                   | (5,822,965)          | (5,822,965)          |
| Utilidades del periodo                     | 89,063,255           | 135,744,475          |
| <b>Total patrimonio</b>                    | <b>1,343,799,940</b> | <b>1,254,736,685</b> |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>          | <b>7,614,313,004</b> | <b>6,861,625,626</b> |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

MELISSA  
MARIA  
CARO RUIZ

Digitally signed  
by MELISSA  
MARIA CARO RUIZ  
Date: 2026.08.14  
13:30:05 -05'00'

Melissa María Caro Ruiz  
Representante Legal

MILTON  
CESAR  
GAVIRIA  
FRANCO

Digitally signed  
by MILTON CESAR  
GAVIRIA FRANCO  
Date: 2026.08.14  
13:38:13 -05'00'

Milton Gaviria Franco  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 138765-T



Walter Hernán Forero Marín  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 116984-T  
PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO**  
**POR EL PERIODO DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 y 2025 (NO AUDITADO)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

|                                                                          | Nota | Periodo terminado el 30 de junio<br>(No auditado) |                     | Por el período de tres meses<br>terminado el 30 de junio (No<br>auditado) |                     |
|--------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                                          |      | 2026                                              | 2025                | 2026                                                                      | 2025                |
| <b>Resultados de actividades ordinarias</b>                              | 19   |                                                   |                     |                                                                           |                     |
| Utilidad en valoración de inversiones                                    |      | 356,808,113                                       | 241,848,910         | 198,674,483                                                               | 144,193,691         |
| Utilidad - Venta de Inversiones                                          |      | 133,870,540                                       | (66,835,828)        | 211,138,353                                                               | (23,799,760)        |
| Pérdida - Valoración derivados                                           |      | (46,295,621)                                      | (20,296,435)        | (60,476,691)                                                              | 10,413,096          |
| Ingresos Cartera de crédito                                              |      | 24,213,071                                        | 4,463,209           | 16,086,379                                                                | 3,876,570           |
| Utilidad - Operaciones de contado                                        |      | 1,255,791                                         | (175,731)           | 401,113                                                                   | 1,212,288           |
| Perdida - Compromisos originados en posiciones en corto                  |      | (189,481,050)                                     | (20,892,824)        | (177,161,884)                                                             | (71,245,816)        |
| Utilidad - Mercado Monetario                                             |      | 37,324,146                                        | (17,574,812)        | 31,903,154                                                                | (16,063,237)        |
| Perdida - Fondos interbancarios                                          |      | (3,963,034)                                       | (980,082)           | (1,826,541)                                                               | (860,487)           |
| <b>Total ingresos por intereses y valoración</b>                         |      | <b>313,731,956</b>                                | <b>119,556,407</b>  | <b>218,738,366</b>                                                        | <b>47,726,345</b>   |
| Intereses por sobregiro                                                  | 19   | (5,950)                                           | (26,782)            | (108)                                                                     | (25,331)            |
| Intereses de certificados de depósito a término                          | 19   | (965,534)                                         | (1,022,795)         | (481,656)                                                                 | (481,656)           |
| Intereses cuentas corrientes                                             | 19   | (100,896,583)                                     | (38,515,309)        | (59,788,035)                                                              | (20,334,480)        |
| <b>Margen neto de interés y valoración de instrumentos financieros</b>   |      | <b>211,863,889</b>                                | <b>79,991,521</b>   | <b>158,468,567</b>                                                        | <b>26,884,878</b>   |
| Gastos provisiones cartera                                               |      | (4,475,030)                                       | (2,111,946)         | (2,006,061)                                                               | (712,533)           |
| <b>Ingreso neto por interés y valoración de instrumentos financieros</b> |      | <b>207,388,859</b>                                | <b>77,879,575</b>   | <b>156,462,506</b>                                                        | <b>26,172,345</b>   |
| Ingreso - Diferencia en Cambio                                           | 19   | 29,275,276                                        | 13,668,198          | 16,829,011                                                                | (876,377)           |
| <b>Total Ingresos operacionales, neto</b>                                |      | <b>236,664,135</b>                                | <b>91,547,773</b>   | <b>173,291,517</b>                                                        | <b>25,295,968</b>   |
| <b>Gastos operacionales</b>                                              |      |                                                   |                     |                                                                           |                     |
| Gastos por beneficios a los empleados                                    | 18   | (31,734,549)                                      | (30,972,302)        | (15,571,619)                                                              | (13,790,785)        |
| Gasto por depreciación                                                   | 9    | (520,751)                                         | (838,689)           | (157,426)                                                                 | (418,182)           |
| Arrendamiento operativo                                                  | 10   | (1,509,590)                                       | (1,718,263)         | (731,110)                                                                 | (813,745)           |
| Intereses pasivos de arrendamientos                                      |      | (459,673)                                         | (130,028)           | (318,207)                                                                 | (46,968)            |
| <b>Total Gastos operacionales</b>                                        |      | <b>(34,224,563)</b>                               | <b>(33,659,282)</b> | <b>(16,778,362)</b>                                                       | <b>(15,069,680)</b> |

|                                                    |            |                     |                     |                     |                    |
|----------------------------------------------------|------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Utilidad operacional</b>                        |            | <b>202,439,572</b>  | <b>57,888,491</b>   | <b>156,513,155</b>  | <b>10,226,288</b>  |
| Otros resultados                                   |            |                     |                     |                     |                    |
| <b>Otros gastos, netos</b>                         | 20 -<br>21 | <b>(35,844,369)</b> | <b>(7,897,566)</b>  | <b>(6,498,023)</b>  | <b>(3,970,819)</b> |
| <b>Utilidad antes de impuestos</b>                 |            | <b>166,595,203</b>  | <b>49,990,925</b>   | <b>150,015,132</b>  | <b>6,255,469</b>   |
| <b>Gastos por impuestos</b>                        | 17         |                     |                     |                     |                    |
| Corriente                                          |            | (41,706,487)        | (33,784,440)        | (31,205,178)        | (8,774,178)        |
| Diferido                                           |            | (35,825,461)        | 12,658,325          | (30,407,394)        | 6,066,688          |
| <b>Total (gasto) por impuestos a las ganancias</b> |            | <b>(77,531,948)</b> | <b>(21,126,115)</b> | <b>(61,612,572)</b> | <b>(2,707,490)</b> |
| <b>Resultado neto del periodo</b>                  |            | <b>89,063,255</b>   | <b>28,864,810</b>   | <b>88,402,560</b>   | <b>3,547,979</b>   |
| <b>Ganancias por acción</b>                        |            |                     |                     |                     |                    |
| Ganancia básica por acción en pesos                |            | 894,658.26          | 289,952.81          | 888,021.45          | 35,640.16          |
| Ganancia diluida por acción en pesos               |            | 894,658.26          | 289,952.81          | 888,021.45          | 35,640.16          |
| <b>Resultado neto del periodo</b>                  |            | <b>89,063,255</b>   | <b>28,864,810</b>   | <b>88,402,560</b>   | <b>3,547,979</b>   |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

**MELISSA MARIA CARO RUIZ**  
Digitally signed by MELISSA MARIA CARO RUIZ  
Date: 2026.08.14 13:30:58 -05'00'  
Melissa María Caro Ruiz  
Representante Legal

**MILTON CESAR GAVIRIA FRANCO**  
Digitally signed by MILTON CESAR GAVIRIA FRANCO  
Date: 2026.08.14 13:38:43 -05'00'  
Milton Gaviria Franco  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 138765-T

  
Walter Hernán Forero Marín  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 116984-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO J. P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO**  
**POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADO)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Concepto                                             | Capital suscrito y pagado | Reservas           | Adopción por primera vez | Resultado del periodo | Ganancias acumuladas ejercicios anteriores | Total                |
|------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------------------------|----------------------|
| <b>Saldo 1 de enero del 2026</b>                     | <b>99,550,028</b>         | <b>367,632,712</b> | <b>(5,822,965)</b>       | <b>135,744,475</b>    | <b>657,632,435</b>                         | <b>1,254,736,685</b> |
| Traslado resultado ejercicio a ejercicios anteriores | -                         | -                  | -                        | (135,744,475)         | 135,744,475                                | -                    |
| Utilidad a junio 2026                                | -                         | -                  | -                        | 89,063,255            | -                                          | 89,063,255           |
| <b>Saldos al 30 de junio de 2026</b>                 | <b>99,550,028</b>         | <b>367,632,712</b> | <b>(5,822,965)</b>       | <b>89,063,255</b>     | <b>793,376,910</b>                         | <b>1,343,799,940</b> |
| <b>Saldo 1 de enero del 2025</b>                     | <b>99,550,028</b>         | <b>367,632,712</b> | <b>(5,822,965)</b>       | <b>113,135,401</b>    | <b>544,497,034</b>                         | <b>1,118,992,210</b> |
| Traslado resultado ejercicio a ejercicios anteriores | -                         | -                  | -                        | (113,135,401)         | 113,135,401                                | -                    |
| Utilidad a junio 2025                                | -                         | -                  | -                        | 28,864,810            | -                                          | 28,864,810           |
| <b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>                 | <b>99,550,028</b>         | <b>367,632,712</b> | <b>(5,822,965)</b>       | <b>28,864,810</b>     | <b>657,632,435</b>                         | <b>1,147,857,020</b> |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

MELISSA MARIA CARO RUIZ  
Digitally signed by MELISSA MARIA CARO RUIZ  
Date: 2026.08.14 13:31:41 -05'00'

Melissa María Caro Ruiz  
Representante Legal

MILTON CESAR GAVIRIA FRANCO  
Digitally signed by MILTON CESAR GAVIRIA FRANCO  
Date: 2026.08.14 13:39:16 -05'00'

Milton Gaviria Franco  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 138765-T



Walter Hernán Forero Marín  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 116984-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO**  
**POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 y 2025 (NO AUDITADOS)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

|                                                                         | Notas   | Periodo terminado el |                     |
|-------------------------------------------------------------------------|---------|----------------------|---------------------|
|                                                                         |         | 30 de junio          | 30 de junio         |
|                                                                         |         | 2,026                | 2,025               |
| Utilidad del período                                                    |         | 89,063,255           | 28,864,810          |
| <b>Ajustes para conciliar el resultado</b>                              |         |                      |                     |
| Impuesto de renta corriente                                             | 17      | 41,706,487           | 33,784,440          |
| Impuesto diferido neto                                                  |         | 35,825,461           | (12,658,324)        |
| Depreciación activos propios y amortización mejora a propiedades ajenas | 9       | 520,751              | 838,688             |
| Depreciación activos por derecho de uso                                 | 10      | 1,509,590            | 1,718,263           |
| Intereses de cartera                                                    |         | (24,213,072)         | (4,464,978)         |
| Provisión de cartera                                                    | 8       | 4,475,030            | 2,111,945           |
| Recuperación de provisión de cartera                                    | 8       | (558,210)            | -                   |
| Utilidad en valoración de inversiones negociables                       | 19      | (356,808,113)        | (115,949,897)       |
| Pérdida en valoración de derivados                                      | 19      | 46,295,621           | 20,296,435          |
| Utilidad (Pérdida) en valoración de diferencia en cambio                | 19      | 481,909              | (4,909,247)         |
| Pérdida intereses operaciones de reporto o simultaneas                  | 19      | 332,796              | 3,243,556           |
| <b>Total ajustes para conciliar el resultado neto</b>                   |         | <b>(161,368,495)</b> | <b>(47,124,309)</b> |
| <b>Cambios de cuentas operacionales</b>                                 |         |                      |                     |
| Aumento de Cartera                                                      |         | (318,598,016)        | (174,149,189)       |
| Disminución de Inversiones negociables                                  | 6       | 272,896,717          | 132,136,747         |
| Aumento de derivados neto                                               |         | (38,984,034)         | (5,328,627)         |
| Aumento operaciones repos, simultaneas y TTV's neto                     | 13      | (428,744,308)        | (160,204,744)       |
| Aumento compromisos originados en posiciones en corto                   | 12      | 165,086,527          | 588,036,551         |
| Pago recibido intereses operaciones de cartera                          |         | 17,628,832           | 3,276,140           |
| Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar                       |         | 1,369,375            | (52,420,892)        |
| Aumento (Disminución) impuestos diferidos pasivos                       |         | 35,825,461           | (12,658,324)        |
| Aumento por depósitos y exigibilidades                                  | 13 - 14 | 953,870,639          | 340,676,118         |
| (Disminución) Aumento operaciones de fondos interbancarios              | 13      | (68,497,060)         | 103,124,856         |
| Disminución obligaciones laborales                                      |         | (12,286,335)         | (12,357,381)        |
| Aumento cuentas por pagar comerciales                                   |         | 11,116,772           | 21,808,212          |
| Aumento de pasivos estimados                                            | 16      | 3,752,655            | 23,495,044          |
| Pago de impuesto de renta                                               |         | (156,225,822)        | (67,515,872)        |
| <b>Total cambios de cuentas operacionales</b>                           |         | <b>438,211,403</b>   | <b>727,918,639</b>  |
| <b>Total efectivo usado en actividades de operación</b>                 |         | <b>276,842,908</b>   | <b>680,794,330</b>  |
| <b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>                    |         |                      |                     |
| Adquisición de propiedades y equipo y de mejora a propiedades ajenas    | 9       | (1,011,793)          | (735,955)           |
| <b>Total flujo de efectivo usado por actividades de inversión</b>       |         | <b>(1,011,793)</b>   | <b>(735,955)</b>    |
| <b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>                 |         |                      |                     |

|                                                                               |    |                      |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------|----------------------|
| Pago de pasivos por arrendamientos financieros                                | 12 | (1,451,942)          | (1,848,902)          |
| <b>Total efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiación</b> |    | <b>(1,451,942)</b>   | <b>(1,848,902)</b>   |
| <b>Aumento (disminución) en el efectivo neto</b>                              |    | <b>274,379,173</b>   | <b>678,209,473</b>   |
| Saldo inicial efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo       |    | 2,170,434,888        | 1,748,855,936        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>               |    | <b>2,444,814,061</b> | <b>2,427,065,409</b> |
| <b>Saldo final efectivo y equivalentes de efectivo</b>                        |    | <b>2,444,814,061</b> | <b>2,427,065,409</b> |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

MELISSA MARIA  
CARO RUIZ

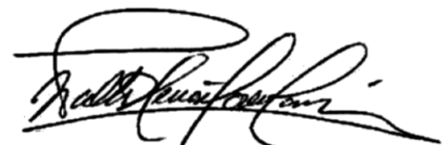
Digitally signed by  
MELISSA MARIA  
CARO RUIZ  
Date: 2026.08.14  
13:32:19 -05'00'

Melissa María Caro Ruiz  
Representante Legal

MILTON CESAR  
GAVIRIA  
FRANCO

Digitally signed by  
MILTON CESAR  
GAVIRIA FRANCO  
Date: 2026.08.14  
13:39:52 -05'00'

Milton Gaviria Franco  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 138765-T



Walter Hernán Forero Marín  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 116984-T  
Designado por PwC Contadores y  
Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe adjunto)

## **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

Banco J.P. Morgan Colombia S. A., (en adelante “El Banco”) es una entidad financiera de naturaleza privada con domicilio en la ciudad de Bogotá, constituida mediante Escritura Pública No. 6970 del 19 de octubre de 2006 otorgada en la Notaria Sexta del Círculo de Bogotá, D.C. y conversión en establecimiento bancario mediante Escritura Pública No. 1731 de diciembre 30 de 2020, otorgada en la Notaria Sexta del Círculo de Bogotá, D.C., con duración hasta el 31 de diciembre de 2100, autorización de funcionamiento otorgada por Resolución No. 02181 del 30 de noviembre de 2006 y autorización de funcionamiento como establecimiento bancario otorgada por Resolución 1091 de 2020, expedidas ambas Resoluciones por la Superintendencia Financiera de Colombia. No obstante, podrá prorrogarse o disolverse antes de su vencimiento con el lleno de las formalidades legales o estatutarias. La sociedad matriz es JPMorgan Chase & Co., con quien se ha configurado situación de control. El Banco tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los bancos con sujeción a los requisitos y limitación de la ley colombiana. Las anteriores actividades son realizadas por el Banco en su oficina ubicada en la Carrera 11 No. 84 - 09, Oficinas 701, 702, 703 y 704 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Los Estados Financieros del Banco al 31 diciembre de 2025 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2026 y los Estados Financieros al 30 de junio de 2026 fueron presentados a la Junta Directiva el 29 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2026 el Banco contaba con una (1) oficina en Colombia ubicada en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital y con 130 empleados.

### **Negocio en Marcha**

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

A la fecha de este informe, la Gerencia no tiene conocimiento de alguna situación que le haga creer que la entidad no va a continuar con la premisa de negocio en marcha, por lo menos durante el corte del 30 de junio de 2026.

Por lo anterior, el Banco se permite informar que al 30 de junio de 2026 el índice de solvencia total vigente fue del 38.44% y el índice de riesgo de liquidez de 302% a 7 días y 216% a 30 días.

## **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros condensados intermedios al 30 de junio 2026 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia, por lo tanto, no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, y deben leerse juntamente con los estados financieros del Banco preparados al 31 de diciembre de 2025.

## **NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

La gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos

juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

**Estimación para contingencias y provisiones:** El Banco realiza la estimación de provisiones, con el fin de cubrir obligaciones presentes por los casos laborales, juicios mercantiles, y asuntos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran con probabilidad de disposición de recursos económicos.

El Banco considera un pasivo Contingente como una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Una obligación posible, en la medida que todavía se debe confirmar si el Banco tiene una obligación presente que pueda suponer una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o sean obligaciones presentes que no cumplan los criterios de reconocimiento ya que no es probable que para su cancelación se produzca salida de recurso o porque no puede hacerse una estimación fiable de la cuantía de la obligación.

**Impuesto sobre la renta diferido:** Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros en caso de que por norma se permita su reconocimiento.

**Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo:** La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración del Banco respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Banco revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**Valor razonable de instrumentos financieros:** El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Banco aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

**Deterioro de activos no monetarios:** El Banco evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.14. El Banco no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**Impuesto sobre la renta** El Banco está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. El Banco evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de el Banco. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

El Banco evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **NOTA 4 - ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Las operaciones del Banco exponen a la entidad a diversos riesgos, incluyendo: Riesgo de Mercado (que abarca tanto el riesgo de tipo de cambio como el riesgo de tasa de interés), Riesgo de Crédito y Concentración, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional, entre otros. El Banco cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que es el conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y límites diseñados para:

1. Fomentar una cultura de riesgo: Promover una comprensión y gestión proactiva de los riesgos en todos los niveles de la organización.
2. Diseñar y monitorear el Marco de Apetito de Riesgo: Establecer y supervisar el apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución, asegurando que se alinee con los objetivos del negocio.
3. Integrar la gestión de riesgos con el plan del negocio: Alinear la gestión de riesgos con el plan estratégico, los niveles de capital y liquidez, y el apetito de riesgo del Banco.
4. Gestión Integral de Riesgos: Identificar, medir, controlar, monitorear y reportar de manera oportuna e integral los riesgos inherentes a las operaciones del Banco, incluyendo aquellos derivados de la administración de activos de terceros.
5. Evaluar la suficiencia de capital y liquidez: Asegurar que el Banco mantenga niveles adecuados de capital y liquidez para enfrentar posibles contingencias

El SIAR se adapta al perfil y apetito de riesgo del Banco, plan de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad y diversidad de las actividades de negocio de la entidad y es revisado de manera anual.

Componentes del SIAR de Banco J.P. Morgan Colombia:

1. Marco de Apetito de Riesgo. Define los niveles de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir.
2. Etapas del SIAR:
  - Identificación.
  - Medición.
  - Control
3. Políticas y Estructura del Gobierno de Riesgos

La estructura del Gobierno de Riesgos del Banco está compuesta por:

1. Junta Directiva

2. Representante Legal
3. Unidad de Riesgos
4. Comité de Riesgos
5. Comité de Control
6. Comité de Gestión de Activos y Pasivos
7. Legal y Cumplimiento
8. Auditoría Interna
9. Revisor Fiscal

Las funciones y responsabilidades de cada componente están detalladas en el Manual del SIAR y se alinean conforme a la Parte 1 - Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026).

Es importante resaltar que el Banco limita su exposición a activos colombianos con alta liquidez y mejor perfil de riesgo crediticio. La entidad sólo puede tener exposición en tasa de interés, a los bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES) y en tasa de cambio, a las exposiciones en dólar americano y euro. Las exposiciones en los activos descritos pueden darse por medio de operaciones spot y derivados. La exposición en derivados de tasa de cambio puede darse por medio de operaciones “OTC – Al mostrador” y/o a través de la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte. La exposición en derivados de tasa de interés puede darse mediante operaciones realizadas solo en la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

### **Análisis individual de los riesgos**

Banco J.P.Morgan Colombia es una entidad del sector financiero y, por tanto, en el curso ordinario de sus negocios se exponen a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

#### **1. Riesgo de Crédito**

Dentro del marco de la gestión integral de riesgos se realiza la administración y gestión del riesgo de crédito de conformidad a la Parte 1 - Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera “Generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos” (C.E. 004 de 2026).

El riesgo de crédito forma parte de la clasificación de los riesgos cuantificables discrecionales y se refiere a la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El área de Crédito sigue la política y criterios corporativos de JPMorgan Chase en cuanto al análisis, evaluación y aprobación de límites a los clientes que tengan exposición crediticia con el Banco, la exposición de riesgo crediticio y su medición varían de acuerdo con el tipo de producto.

- Riesgo Bancario Comercial: El riesgo crediticio depende de la gestión financiera del cliente y de su capacidad de repagar el crédito. Los montos de exposición crediticia se basan en el monto total de la transacción.
- Riesgo de Contraparte: Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en cualquier momento desde la fecha de la transacción hasta la fecha de liquidación en las

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

operaciones que efectúe el Banco. Este riesgo surge en las operaciones de intercambio, tal como la compra de valores, o una compraventa de divisas u otra transacción de derivados.

- **Riesgo de Liquidación:** Al vencimiento, las transacciones con contrapartes pueden requerir el canje de los valores y/o dinero en efectivo. Cuando estos intercambios no son efectuados en forma de canje simultáneo de valores y pago (entrega contra pago), el Banco puede encontrarse en la posición de que ha entregado fondos en efectivo o valores a su contraparte antes de recibir el valor compensatorio.

El área de Crédito ha establecido criterios internos para un adecuado análisis, evaluación, selección y aprobación de límites a los clientes que deseen participar operar con el Banco. Con el objeto de poder determinar la factibilidad de otorgar límites a los clientes, el área de Crédito es responsable de preparar un análisis de crédito para cada cliente.

Por medio de los controles diarios y el seguimiento mensual del Comité de Riesgos, el Banco hace una revisión continua de las situaciones que generan riesgo de crédito. Diariamente el Banco monitorea el riesgo de crédito por medio de controles sobre los cupos aprobados y a través del informe diario de concentración de crédito por grupo económico, según lo establece el decreto 2555 de 2010.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con la NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 como se indica a continuación (Teniendo en cuenta los productos del Banco, la exposición al riesgo de crédito se encuentra a continuación (NIIF7p36(a); NIIF7p34):

| <b>Cuenta</b>                                                     | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República           | 3,405,621               | 1,454,889                   |
| <b>Instrumentos financieros a valor razonable</b>                 |                         |                             |
| Inversiones negociables                                           | 4,514,434,202           | 4,430,522,806               |
| Instrumentos derivados                                            | 153,000                 | 1,366,235                   |
| Cartera de créditos                                               | 496,258,767             | 174,993,331                 |
| <b>Total activos financieros con riesgo de crédito</b>            | <b>5,014,251,590</b>    | <b>4,608,337,261</b>        |
| <b>Riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal (1)</b> | 465,050,921             | 284,385                     |
| <b>Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance</b>    | <b>465,050,921</b>      | <b>284,385</b>              |
| <b>Total máxima exposición al riesgo de crédito</b>               | <b>5,479,302,511</b>    | <b>4,608,621,646</b>        |

(1) Corresponde a líneas de crédito aprobadas para sobregiro, cartera de créditos y supply chain finance.

## Deuda soberana

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la cartera de inversiones en activos financieros en instrumentos de deuda está compuesta por títulos valores emitidos o avalados por las instituciones del Gobierno de Colombia que representan el 100% del total del portafolio.

A continuación, se detalla la exposición a deuda soberana por país.

| <b>Grado de Especulación (1)</b> | <b>Junio 2026</b> |                      | <b>Diciembre 2025</b> |                      |
|----------------------------------|-------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
|                                  |                   | <b>Participación</b> |                       | <b>Participación</b> |
| Colombia                         | 4,514,434,202     | 100%                 | 4,430,522,806         | 100%                 |

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

|                              |                      |             |                      |             |
|------------------------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|
| <b>Total riesgo soberano</b> | <b>4,514,434,202</b> | <b>100%</b> | <b>4,430,522,806</b> | <b>100%</b> |
|------------------------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|

- (1) El grado de especulación incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings menor a BB, Moody's Baa3 y Standard & Poor's menor a BB-.

### Provisiones

El Banco J.P. Morgan Colombia utiliza el modelo de referencia de cartera comercial (MRC) establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para calificar su cartera crediticia comercial y constituir las provisiones respectivas, de acuerdo con lo señalado en <http://www.superfinanciera.gov.co/Normativa/NormasyReglamentaciones/cir100.htm> la Parte 1 - Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (C.E. 004 de 2026). En este sentido, la constitución de provisiones se calcula de acuerdo con lo establecido la Sección 3 - Parte 1 - Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera y el Anexo 1 del mismo Capítulo.

- Clasificación cliente por nivel de activos

A todos los clientes con créditos vigentes se les asigna una clasificación por tamaño de la empresa para clasificarlos entre Grandes, Medianas y pequeñas empresas.

- Calificación crediticia:

La calificación crediticia es calculada con base en los días de mora de cada préstamo.

- Calificación de Cartera:

La Calificación de Cartera se define dependiendo de la calificación crediticia de cada préstamo y de su Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI).

| <b>Categoría de Cartera</b> | <b>Calificación Crediticia</b>          |
|-----------------------------|-----------------------------------------|
| A                           | AA                                      |
| B                           | A                                       |
| B                           | BB                                      |
| C                           | B                                       |
| C                           | CC                                      |
| C                           | C                                       |
| D                           | INCUMPLIMIENTO con PDI diferente a 100% |
| E                           | INCUMPLIMIENTO con PDI igual al 100%    |

### CALCULO PÉRDIDA ESPERADA

- Pérdida Esperada según el Modelo de Referencia de Cartera Comercial:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = \text{PI} * \text{EA} * \text{PDI}$$

PI= Probabilidad de incumplimiento

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

EA= Exposición del activo en el momento del incumplimiento

PDI= Pérdida dado el incumplimiento

A continuación, se detallan cada uno de estos componentes.

Probabilidad de Incumplimiento (PI): Son matrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia según la clasificación del cliente por tamaño de los activos y rating crediticio.

Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI): Tabla definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que depende de los días en mora y el tipo de garantía recibida por cada crédito.

| Tipo de Garantía                                        | Días después del incumplimiento | PDI   | Días después del incumplimiento | PDI | Días después del incumplimiento | PDI  |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------|-------|---------------------------------|-----|---------------------------------|------|
| <b>Garantía no admisible</b>                            | 0 – 269                         | 55%   | 270 – 539                       | 70% | > 540                           | 100% |
| <b>Créditos subordinados</b>                            | 0 – 269                         | 75%   | 270 – 539                       | 90% | > 540                           | 100% |
| <b>Colateral financiero admisible</b>                   | 0 – 269                         | 0-12% | 270 – 539                       | -   | > 540                           | -    |
| <b>Bienes raíces comerciales y residenciales</b>        | 0 – 269                         | 40%   | 270 – 539                       | 70% | > 540                           | 100% |
| <b>Bienes dados en leasing inmobiliario</b>             | 0 – 269                         | 35%   | 270 – 539                       | 70% | > 540                           | 100% |
| <b>Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario</b> | 0 – 269                         | 45%   | 270 – 539                       | 80% | > 540                           | 100% |
| <b>Otros colaterales</b>                                | 0 – 269                         | 50%   | 270 – 539                       | 80% | > 540                           | 100% |
| <b>Derechos de cobro</b>                                | 0 – 269                         | 45%   | 270 – 539                       | 80% | > 540                           | 100% |
| <b>Sin garantía</b>                                     | 0 – 269                         | 55%   | 270 – 539                       | 80% | > 540                           | 100% |

**Tipos de Garantías:**

- Garantía no admisible:  
Codeudores y avalistas.
- Colateral Financiero Admisible:  
Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI de 0%.  
Cartas Stand By consideradas garantías idóneas según lo establecido en el literal d del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II tienen una PDI de 0%.  
Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI de 12%.  
Garantía Soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI de 0%.  
Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI de 12%.  
Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
- Derechos de cobro:  
Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.

Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.

- Bienes raíces y residenciales:
  - Fiducias hipotecarias.
  - Garantías inmobiliarias.
- Bienes dados en Leasing Inmobiliario:
  - Leasing de inmuebles.
  - Leasing habitacional.
- Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario:
  - Leasing de maquinaria y equipo.
  - Leasing de vehículos.
  - Leasing muebles y enseres.
  - Leasing barcos, trenes y aviones.
  - Leasing equipos de cómputo.
  - Leasing semovientes.
  - Leasing software.
- Otros colaterales:
  - Prendas sobre inventarios procesados.
  - Prendas sobre insumos – bienes básicos.
  - Prendas sobre equipos y vehículos.
  - Bonos de prenda.
- Sin Garantía:
  - Todas las garantías que no se enuncien en los numerales anteriores
  - Obligaciones que no cuenten con garantía alguna

- Exposición del Activo: Saldo vigente de capital, intereses y otras comisiones.

## **CÁLCULO DE PROVISIONES**

La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

- Componente Individual Procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.
- Componente Individual Contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

La estimación de la pérdida esperada resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

|                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><math display="block">\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]</math></b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

La calificación de la cartera utilizada como insumo para el modelo de referencia será asignada por el Oficial de Crédito del Banco teniendo en cuenta los criterios de calificación regulatoria y las políticas y procedimientos corporativos internos de JPMorgan; los cambios en las calificaciones se verán debidamente reflejados en los resultados del cálculo de provisiones del modelo de referencia.

Las otras provisiones se causan para cubrir pagos futuros por reintegros originados en fraudes ocurridos en los productos que los clientes tienen con el Banco. Así mismo, causa provisiones por los fraudes que están en proceso de investigación y sobre los cuales se estima de manera fiable un valor que va a determinar la salida de recursos.

### Fases de Acumulación y Desacumulación

El cálculo de las provisiones depende de la fase en la que se encuentre la totalidad de la cartera de créditos (se mide para todas las carteras ABCDE), que se define mediante la evaluación de unos indicadores:

- a) Variación trimestral real de provisiones individuales de cartera BCDE:

$$(\Delta \text{Pr ovInd}_{BCDE})_T = \frac{(\text{Pr ovisiones Individuales Cartera Total BCDE})_T}{(\text{Pr ovisiones Individuales Cartera Total BCDE})_{T-3}} - 1$$

- b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing:

$$(PNR / IxC)_T = \frac{(PNR \text{ acumulado durante el trimestre})_T}{(IxC \text{ acumulado durante el trimestre})_T}$$

- c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado:

$$(PNR / MFB_{Ajustado})_T = \frac{(PNR \text{ acumulado durante el trimestre})_T}{(MFB_{Ajustado} \text{ acumulado durante el trimestre})_T}$$

- d) Tasa de crecimiento anual real de la Cartera Bruta (CB):

$$\Delta CB_T = \frac{CB_T}{CB_{T-12}} - 1$$

Los indicadores se deben calcular todos los meses, definiendo que la cartera se encuentra en Fase de Desacumulación cuando se cumplen simultáneamente las siguientes condiciones:

1.  $(\Delta \text{Pr ovInd}_{BCDE})_T \geq 9\%$
2.  $(PNR / IxC)_T \geq 17\%$
3.  $42\% \leq (PNR / MFB_{Ajustado})_T \leq 0$
4.  $\Delta CB_T < 23\%$

La cartera se encuentra en Fase de Acumulación en cualquier caso contrario.

### ■ Provisiones en Fase Acumulativa

Provisión Individual = Componente Procíclico + Componente Contracíclico

Componente Procíclico (Calificación Cartera ABCDE): La pérdida esperada calculada con la matriz A de PI, tanto para Capital como para Intereses y para cada una de las calificaciones de cartera.

Componente Contracíclico (Calificación Cartera ABCDE):

$$\max \left( CIC_{i,t-1} * \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{con} \quad 0 \leq \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde  $Exp_{i,t}$  corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t).

▪ **Provisiones en Fase Desacumulativa**

Provisión Individual = Componente Procíclico + Componente Contracíclico

Componente Procíclico (Calificación Cartera A): La pérdida esperada calculada con la matriz A de PI.

Componente Procíclico (Calificación Cartera BCDE): La pérdida esperada calculada con la matriz B de PI.

Componente Contracíclico (Calificación Cartera ABCDE):

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left( 1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

Donde el factor de desacumulación ( $FD_{i,t}$ ):

$$FD_{i,t} = \left( \frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (70\% * PNR_{CIP-m})$$

$PNR_{CIP-m}$ : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la calificación de cartera respectiva (ABCDE).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$ : Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la calificación respectiva (ABCDE), del saldo de componente individual contracíclico en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$ , en caso de ser negativo se asume como cero.

Esta provisión es calculada tanto para Capital como para Intereses y para cada una de las calificaciones de cartera.

**Regla Especial:**

Cuando se deba suspender la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, se debe provisionar la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a

tales conceptos. Tratándose de cánones de arrendamiento financiero se debe provisionar el ingreso financiero correspondiente.

A la fecha las provisiones de crédito se encuentran en fase acumulativa. Las cifras de la Cartera de Crédito al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, así como de las provisiones respecto a esta cartera se muestran en la Nota 8.

## **2. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado para el Banco se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El Banco hace parte de los mercados monetario, cambiario y de renta fija, con el objetivo de maximizar la rentabilidad para los accionistas. La Alta Gerencia del Banco define límites de riesgo de mercado en congruencia con el modelo de negocio, los niveles de capital y el apetito al riesgo.

Los riesgos de mercado se miden por medio de modelos internos y regulatorios. De igual manera, se realizan revisiones periódicas, para verificar la veracidad de los mismos. El Comité de Riesgos y la Junta Directiva aprueban la estructura de límites, según el modelo de negocio y el apetito de riesgo.

Adicional al análisis Regulatorio, el Banco utiliza las siguientes técnicas para el debido monitoreo del Riesgo de Mercado de todas las exposiciones a las que se está expuesto.

Las técnicas de administración de riesgo de mercado utilizadas incluyen, aunque no están limitadas, a: Valor en Riesgo (VaR), pruebas de estrés, medidas no estadísticas de riesgo, movimientos en pérdidas y ganancias, aplicable para la administración de riesgo de mercado estructural de tasa de interés y tasa de cambio.

- Valor en Riesgo:
  - Medida estadística utilizada para evaluar la pérdida potencial causada por movimientos adversos de mercado en días normales de trading.
  - Calculado utilizando simulación histórica con 1 año de historia y 99% de confianza
  - Se realizan pruebas de backtesting para probar la eficiencia del modelo.
- Pruebas de Estrés:
  - Herramienta que captura movimientos de mercado de eventos con baja probabilidad de ocurrencia bajo condiciones anormales de Mercado.
  - Utiliza una serie de escenarios macroeconómicos con impactos de hasta seis magnitudes (bajo, alto, severo; positivos y negativos) para cada tipo de activo (FX, tasas, capitales, materias primas, etc.).

Los modelos mencionados son evaluados en el Comité de Riesgos, al ser sometidos a pruebas de backtesting, lo que permite evaluar su certeza.

Es relevante resaltar que, desde el primer trimestre de 2021, el Banco implementó el límite de *Drawdown*, el cual se describe como el monitoreo a las caídas significativas en los ingresos de la entidad respecto a su punto más alto en lo corrido del año. Dicho límite se estableció considerando las utilidades históricas, en línea con los límites de riesgo de mercado que aplican actualmente para el Banco y teniendo en cuenta el modelo de negocio. El límite de *Drawdown* es utilizado como alerta para activar el Plan de Contingencia de Riesgo de Mercado para la entidad.

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

Finalmente, a raíz de la entrada en vigencia del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) a partir del 1 de junio de 2023, se estableció un Marco de Apetito de Riesgo para Riesgo de Mercado, definido como la exposición máxima de riesgo de mercado a la que se puede exponer la entidad afectando el índice de solvencia.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

| <b>Cuenta</b>                                    | <b>Junio 2026</b>    | <b>Diciembre 2025</b> |
|--------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Inversiones en título de deuda                   | 4,514,434,202        | 4,430,522,806         |
| Instrumentos derivados de negociación            | 63,277,818           | 49,549,009            |
| <b>Total activos sujetos a riesgo de mercado</b> | <b>4,577,712,020</b> | <b>4,480,071,816</b>  |
| Posiciones en corto                              | 2,202,192,759        | 2,037,106,232         |
| Instrumentos derivativos pasivos de negociación  | 63,583,652           | 42,061,349            |
| <b>Total pasivos sujetos a riesgo de mercado</b> | <b>2,265,776,411</b> | <b>2,079,167,581</b>  |
| <b>Posición neta</b>                             | <b>2,311,935,610</b> | <b>2,400,904,235</b>  |

Para la determinación del nivel de jerarquía (Nivel 1 y Nivel 2) del valor razonable de los instrumentos financieros el Banco, utiliza como proveedor oficial de precios para valorar diariamente sus posiciones a PRECIA - Proveedor Integral de Precios. Este es uno de los proveedores autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para prestar ese servicio.

#### **Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación**

El Riesgo de Mercado pertenece a la clasificación de los riesgos cuantificables discrecionales y se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como son tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

#### **Métodos utilizados para medir el riesgo**

El Banco cuenta con dos metodologías para el cálculo del Valor en Riesgo (VeR); en primer lugar, aplica la metodología del Anexo 6 de la Parte 1 Capítulo 1 Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, que está basado en el concepto de duraciones y volatilidades históricas. Adicional a la metodología Regulatoria, el Banco utiliza el modelo de VeR corporativo para evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado. Este modelo evalúa la pérdida potencial en un solo día (con al menos un 99% de confianza) resultante de un cambio en los parámetros relevantes del mercado (tasas de interés y tipo de cambio) basados en la información histórica de estos parámetros en el último año.

Según las directrices y políticas de la Junta Directiva del Banco, la exposición al riesgo de mercado está definida por el límite establecido al VeR corporativo, independiente del tipo de riesgo (Riesgo de tasa de cambio y/o Riesgo de tasa interés) a la que se esté expuesto.

De acuerdo con el modelo estándar regulatorio, el valor en riesgo de mercado (VeR) a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 para Banco J.P. Morgan Colombia fue el siguiente:

|                                 | <b>30 de junio de 2026</b> | <b>31 de diciembre de 2025</b> |
|---------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| <b>Entidad</b>                  | <b>Valor</b>               | <b>Valor</b>                   |
| Banco J.P. Morgan Colombia S.A. | 146,192,024                | 135,044,979                    |

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

Los indicadores de VeR que presentó J.P.Morgan durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

|                  | VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio |                    |                    |                    |                   |                    |                    |                    |
|------------------|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                  | Junio 2026                              |                    |                    |                    | Diciembre 2025    |                    |                    |                    |
|                  | Mínimo                                  | Promedio           | Máximo             | Último             | Mínimo            | Promedio           | Máximo             | Último             |
| Tasa de interés  | 65,431,012                              | 121,832,928        | 169,691,626        | 134,402,950        | 94,818,886        | 153,695,478        | 218,504,529        | 115,910,671        |
| Tasa de cambio   | 184,773                                 | 11,818,158         | 34,698,255         | 11,789,074         | 67,982            | 11,905,565         | 56,028,992         | 19,134,308         |
| <b>VeR Total</b> | <b>73,845,573</b>                       | <b>133,664,189</b> | <b>177,388,071</b> | <b>146,192,024</b> | <b>99,397,293</b> | <b>165,601,042</b> | <b>224,756,910</b> | <b>135,044,979</b> |

### Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco tiene exposición al riesgo de mercado, como consecuencia de las exposiciones a las tasas de cambio por medio de las transacciones realizadas en dólares americanos y euros. Dichas exposiciones al riesgo de tasas de cambio se producen como consecuencia a la variación del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas a las que se encuentra expuesto el Banco, tal como se describe dentro de NIIF 7.

Al corte del 30 de junio, se mantiene un remanente en caja en Euros equivalente a \$163,930 (EUR 41,813.78), producto de las operaciones spot Euro, por lo que la mayor parte de la exposición a tasa de cambio se encuentra concentrada en dólares americanos.

A 30 de junio de 2026 se mantiene la exposición en euros mencionada en el párrafo anterior, adicional a la mantenida en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a cierre del 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 (Cifras en miles de dólares):

| Cuenta                                | Dólares americanos<br>Jun-2026 | Dólares americanos<br>Dic-2025 |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| <b>Activos</b>                        |                                |                                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo   | 4,592                          | 1,504                          |
| Operaciones de contado                | 49,013                         | 21,522                         |
| Instrumentos derivados de negociación | 220,847                        | 285,567                        |
| Otras cuentas por cobrar              | 150                            | 587                            |
| <b>Total activo</b>                   | <b>274,602</b>                 | <b>309,180</b>                 |
| <b>Pasivos</b>                        |                                |                                |
| Operaciones de contado                | 26,143                         | 797                            |
| Instrumentos derivados de negociación | 218,445                        | 267,331                        |
| Otros pasivos                         | 2,561                          | 37                             |
| <b>Total pasivos</b>                  | <b>247,149</b>                 | <b>268,165</b>                 |
| <b>Posición neta activa (pasiva)</b>  | <b>27,453</b>                  | <b>41,015</b>                  |

### Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposición al riesgo de mercado, como consecuencia de las exposiciones a las tasas de interés por medio de las transacciones realizadas en bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES). Dichas

exposiciones al riesgo de tasas de interés se producen como consecuencia a la variación del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas a las que se encuentra expuesto el Banco.

Teniendo en cuenta el modelo de negocio del Banco, sólo se pueden realizar operaciones de mercado de tasa de interés en bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES). Es así, que la exposición a la tasa de interés se encuentra concentrada 100% en bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES), los activos de más alta liquidez del mercado colombiano.

Según las directrices y políticas de la Junta Directiva del Banco, la exposición al riesgo de mercado está definida por el límite establecido al VeR corporativo, independiente del tipo de riesgo (Riesgo de tasa de cambio y/o Riesgo de tasa interés) a la que se esté expuesto.

### **Medición del valor razonable**

Cómo se mencionó inicialmente, el Banco participa de los activos financieros más líquidos y activos del mercado colombiano, en este sentido, todas las inversiones son clasificadas dentro del nivel de jerarquización 1, puesto que cómo lo señala NIIF 13p76, los precios de los activos a los que puede acceder el Banco “son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición”. En este sentido, los precios de valoración que utiliza el Banco provienen directamente del proveedor de precios oficial para JPMorgan en Colombia (PRECIA) y/o de la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte. Por su parte, los instrumentos financieros derivados forward están clasificados dentro del nivel 2. Lo anterior por cuanto la valoración de estos instrumentos está basada en tasas de cambio y curvas formadas en mercados activos.

El Banco tiene como modelo de negocio la realización de operaciones de contado y contratos derivados. Actualmente no se tiene considerada la realización de operaciones de cobertura sobre operaciones del Banco. La entidad registra en sus sistemas de valoración y contabilidad, todas las condiciones financieras de negociación (monto, precio, tasa, fechas, etc.), de los acuerdos celebrados entre dos (2) partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasa de interés o índices bursátiles, o permutas financieras (swaps) de tipo de cambio o tasa de interés. En tal virtud surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales.

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

Las operaciones de contado, por su parte, se rigen por los parámetros vigentes de mercado que especifican que su cumplimiento se puede dar hasta los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a la fecha de cierre.

**Junio 2026**

|                                   | <b>Nivel 1</b>       | <b>Nivel 2</b>    | <b>Nivel 3</b> | <b>Total Balance</b> |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|----------------|----------------------|
| <b>Activos</b>                    |                      |                   |                |                      |
| Interbancarios                    | -                    | -                 | -              | -                    |
| Inversiones                       | 4,514,434,202        | -                 | -              | 4,514,434,202        |
| Futuros                           | 210,100              | -                 | -              | 210,100              |
| Operaciones del mercado monetario | 2,348,939,952        | -                 | -              | 2,348,939,952        |
| Forwards                          | -                    | 63,067,718        | -              | 63,067,718           |
| <b>Sub total</b>                  | <b>6,863,584,255</b> | <b>63,067,718</b> | <b>-</b>       | <b>6,926,651,973</b> |
| <b>Pasivos</b>                    |                      |                   |                |                      |
| Posición Corto                    | 2,202,192,759        | -                 | -              | 2,202,192,759        |
| Operaciones del mercado monetario | 1,502,461,086        | -                 | -              | 1,502,461,086        |
| Forwards Pasivos                  | -                    | 61,846,725        | -              | 61,846,725           |
| Futuros Pasivos                   | 1,736,927            | -                 | -              | 1,736,927            |
| Swaps Pasivos                     | -                    | -                 | -              | -                    |
| Interbancarios Pasivos            | 114,812,660          | -                 | -              | 114,812,660          |
| <b>Sub total</b>                  | <b>3,821,203,432</b> | <b>61,846,725</b> | <b>-</b>       | <b>3,883,050,157</b> |

**Diciembre 2025**

|                                   | <b>Nivel 1</b>       | <b>Nivel 2</b>    | <b>Nivel 3</b> | <b>Total Balance</b> |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|----------------|----------------------|
| <b>Activos</b>                    |                      |                   |                |                      |
| Inversiones                       | 4,430,522,806        | -                 | -              | 4,430,522,806        |
| Futuros                           | 4,766,285            | -                 | -              | 4,766,285            |
| Operaciones del mercado monetario | 2,154,425,408        | -                 | -              | 2,154,425,408        |
| Forwards                          | -                    | 44,782,724        | -              | 44,782,724           |
| <b>Sub total</b>                  | <b>6,589,714,499</b> | <b>44,782,724</b> | <b>-</b>       | <b>6,634,497,224</b> |
| <b>Pasivos</b>                    |                      |                   |                |                      |
| Posición Corto                    | 2,037,106,232        | -                 | -              | 2,037,106,232        |
| Operaciones del mercado monetario | 1,930,872,595        | -                 | -              | 1,930,872,595        |
| Forwards Pasivos                  | -                    | 40,886,929        | -              | 40,886,929           |
| Futuros Pasivos                   | 1,174,420            | -                 | -              | 1,174,420            |
| Interbancarios Pasivos            | 183,309,721          | -                 | -              | 183,309,721          |
| <b>Sub total</b>                  | <b>4,152,462,968</b> | <b>40,886,929</b> | <b>-</b>       | <b>4,193,349,897</b> |

La metodología de valoración de inversiones a plazo define que para operaciones de compra (venta), el derecho (obligación) se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación (derecho), obtenido el valor presente del monto pactado de compra.

La metodología de valoración para las operaciones a plazo sobre divisas que utiliza el Banco se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté denominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se re expresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera. Las tasas de interés que se utilizan para descontar dichos flujos serán suministradas por el proveedor de precios autorizado y seleccionado por el Banco, de acuerdo con las curvas observables del mercado colombiano.

Los contratos de futuros se negocian en un mercado (BVC) que opera a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte “CRCC”, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato. La “CRCC”, administra la compensación, liquidación y el control del riesgo de las operaciones. Adicionalmente, actúa como contraparte central de las operaciones celebradas en el mercado de derivados estandarizados que se negocien en la BVC. De esta forma, una vez las operaciones calcen en el sistema de negociación, la CRCC se interpone entre los participantes, constituyéndose en el comprador y vendedor recíproco de todas las posiciones abiertas en el mercado. Con base en el precio de valoración calculado por el proveedor de precios, la CRCC comunica diariamente el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas. El valor de la obligación (derecho) que debe registrar el vendedor (comprador) en su balance, en pesos colombianos, corresponderá al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.

Contablemente, los instrumentos financieros derivados bajo NIIF se registran a valor razonable en el estado de situación financiera, con cambios en los valores razonables contabilizados a través de resultados. Desde el inicio los derivados son medidos a valor razonable (día cero) y en los días en que la operación se encuentre vigente. El Banco mantendrá el plan de cuentas estipulado en la circular 3600 de Superintendencia Financiera para distinguir las diferentes operaciones de derivados que se realicen.

Igualmente, para efectos contables se mantiene la clasificación de las operaciones de derivados al pasivo o al activo de acuerdo con la valoración generada diariamente. Al momento de la liquidación se afectarán las cuentas del ingreso (utilidad) o egreso (pérdida) según sea el caso.

En la información a revelar de los derivados bajo NIIF los registros del valor razonable se clasificarán teniendo en cuenta la información proveniente de los proveedores de precios.

### **Descripción general de las metodologías de valoración y sus insumos**

La metodología de valoración del proveedor de precios tiene en cuenta la información ponderada de todos los brokers, en donde se recogen todas las operaciones de mercado de NDF (Non Delivery Forward), considerando los nodos desde 1 día, hasta 18 meses. La creación de la curva de puntos NDF por parte de los brokers, se genera como consecuencia de las operaciones del día y de subastas de cierre, para los casos en que no existan operaciones, lo que genera al final del día, que todos los precios existentes puedan ser operables.

Para los derivados NDF superiores a 18 meses, se realiza una metodología que a partir de la curva NDF de 1día hasta 18 meses, se extrapola nuevos nodos para encontrar su precio de valoración.

Derivados / NDF en Banco J.P. Morgan Colombia: El Banco vincula la valoración de estas operaciones, a la jerarquización que hoy en día genera el proveedor de precios y en este sentido se sujeta a la clasificación de NIIF. La jerarquización para el producto de forwards en el Banco cambia como resultado de que la valoración del producto considera el ajuste por CVA y DVA (Dicho ajuste de CVA y DVA se produce considerando metodologías internas). A cierre del periodo, la participación del ajuste de CVA y DVA dentro de la valoración de forwards del Banco fue de 1.86%.

### **3. Riesgo de liquidez**

El Riesgo de Liquidez pertenece a la clasificación de riesgos cuantificables y se define como la pérdida potencial o la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera, ya sea por la imposibilidad de cumplir con los requerimientos de financiamiento, que surgen de los descargos de flujos de efectivo en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta en la cantidad suficiente y a un precio razonable.

El Banco se encuentra expuesto al riesgo de liquidez como consecuencia de la realización de operaciones y del efecto de los vencimientos generados en los diversos productos del mercado de renta fija, derivados y monetario como son los títulos de deuda pública interna (TES), los certificados de depósito a término (CDTs), las operaciones de Derivados, Interbancarios, Repos, Simultaneas, TTVs y los flujos utilizados para la compensación de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) para el cumplimiento de las operaciones de dólar y futuros, así como por los flujos no contractuales por captaciones en cuentas corrientes.

La gestión del riesgo de liquidez en el Banco se fundamenta según lo estipulado en la Parte 1 - Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia. De tal forma, que el Banco, cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de forma permanente el riesgo de liquidez en conjunto con las otras ramas de riesgos, considerando los flujos de efectivo proyectados en las diferentes fechas, los activos, pasivos y contingencias de la entidad denominados tanto en moneda nacional como extranjera y UVR.

En cuanto al modelo de medición del riesgo de liquidez, el Banco se acoge al modelo definido por el regulador según lo dispuesto en el Anexo 9 de la Parte 1 - Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera, a través del cual se cuantifica y monitorea dicho riesgo de manera semanal y mensual, a través del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) según los periodos de análisis establecidos por el modelo regulatorio que abarcan como plazo máximo hasta los 90 días. Así mismo, se cuenta con el modelo de medición interno del Grupo JPMorganChase, el cual consiste en una medición del colchón de Activos Líquidos respecto a la proyección de los flujos de egresos e ingresos durante un periodo de tiempo predeterminado bajo condiciones de estrés. Estas proyecciones son usadas para identificar riesgos de liquidez y manejar la posición de liquidez de la entidad, asegurando que se cuente con suficientes recursos líquidos para cubrir potenciales necesidades de liquidez.

De acuerdo con lo anterior, se realiza un monitoreo continuo del indicador de riesgo de liquidez regulatorio y del indicador interno, de los flujos proyectados de efectivo, de los requerimientos de liquidez contractuales y no contractuales y de los activos líquidos que dispone el Banco para enfrentar condiciones adversas en la liquidez proyectada. Igualmente, se monitorea de manera diaria el flujo de caja para los siguientes 30 días y la relación de apalancamiento sobre el nivel de capital según lo definido en el decreto 1477 de 2018. Como parte del control, se estableció un esquema de límites y alertas tempranas sobre estos indicadores para limitar y mitigar la exposición al riesgo de liquidez.

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

El flujo de caja del Banco al corte del 30 de junio de 2026 se concentró en plazos inferiores a 30 días, manteniendo la misma dinámica de plazos a la registrada en diciembre del 2025. La principal participación dentro del flujo de caja, lo constituyen las operaciones de mercado monetario, las cuales concentran el 81.04% del total de los egresos por pasivos financieros.

| <b>Vencimientos de Pasivos Financieros</b> |                     |                  |                       |                  |
|--------------------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|------------------|
| <b>Junio 2026</b>                          |                     |                  | <b>Diciembre 2025</b> |                  |
| <b>Plazo</b>                               | <b>No Derivados</b> | <b>Derivados</b> | <b>No Derivados</b>   | <b>Derivados</b> |
| 1 a 30                                     | 957,427,672         | 6,961,956        | 2,114,865,910         | 15,976,237       |
| 31 a 90                                    | 20,486,920          | 19,054,760       | 486,920               | 7,166,153        |
| 91 a 120                                   | -                   | 6,990,655        | -                     | 2,872,425        |
| 121 a 150                                  | -                   | 11,255,388       | -                     | 2,604,954        |
| 151 a 180                                  | -                   | 2,081,965        | 486,920               | 852,220          |
| 181 a 360                                  | -                   | 8,051,222        | 20,486,920            | 9,594,648        |
| 361 a 720                                  | -                   | 7,376,271        | -                     | 549,544          |
| Mas de 720                                 | -                   | -                | -                     | -                |

Las principales fuentes de financiamiento del Banco las constituyen las operaciones de mercado abierto del Banco de la República (OMAS), las operaciones del mercado monetario, las operaciones de interbancarios pasivos y las captaciones por depósitos a la vista y a plazo. En caso de una situación de estrés, el Plan de Contingencia de Liquidez define las posibles acciones a tomar para generar liquidez, adicionales a las acciones anteriormente descritas, las cuales incluyen entre otras, la posibilidad del acceso a la tesorería de la casa matriz, la reducción de costos y el acceso a los apoyos transitorios de liquidez del Banco de la República, según la criticidad o el nivel del evento de liquidez que pueda llegar a presentarse.

Respecto al total de activos líquidos, el Banco mantiene habitualmente entre el 97% y el 99.9% en activos líquidos de alta calidad. Para el corte del 30 de junio de 2026, la relación de activos líquidos de alta calidad (ALAC) dividido en el total de activos líquidos ajustados (AL) fue del 96.44%, evidenciando una alta capacidad de la entidad para atender de forma expedita cualquier evento crítico de liquidez que requiera la venta de activos.

Al 30 de junio de 2026 los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario se ubicaron en \$2,704,259,930 presentando un aumento de 24.52% respecto a diciembre de 2025 explicado por el mayor inventario de bonos soberanos locales, según se presenta a continuación:

| <b>Activos Líquidos Ajustados</b> |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>Junio 2026</b>                 | <b>Diciembre 2025</b> |
| 2,704,259,930                     | 2,171,751,531         |

Por su parte, respecto al Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) se evidencia que para un período proyectado de 1 a 7 días y de 1 a 30 días, los activos líquidos cubren en 3.02 y 2.16 veces los requerimientos netos de liquidez respectivamente. El indicador a mayor plazo que contempla una ventana de tiempo hasta 90 días refleja un nivel de IRL de 1.21 veces, teniendo en cuenta que es un indicador informativo que no tiene nivel mínimo de referencia.

Respecto a diciembre del año anterior, se registra un incremento de \$711,412,803 en el indicador de riesgo de liquidez en monto de más corto plazo (1 a 7 días) y de 1.00 veces en el indicador de razón, debido principalmente a un incremento en los activos líquidos. A continuación, se detallan los resultados del Indicador de Riesgo de Liquidez al corte del 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

**Indicador Riesgo de Liquidez (IRL)**

| Junio 2026       |                                |                            |               | Diciembre 2025                 |                            |               |
|------------------|--------------------------------|----------------------------|---------------|--------------------------------|----------------------------|---------------|
| Bandas de Tiempo | Requerimiento de liquidez neto | Activos líquidos ajustados | IRL en monto  | Requerimiento de liquidez neto | Activos líquidos ajustados | IRL en monto  |
| 1 – 7 días       | 896,758,269                    | 2,704,259,930              | 1,807,501,661 | 1,075,662,673                  | 2,171,751,531              | 1,096,088,857 |
| 1 – 15 días      | 1,222,496,021                  | 2,704,259,930              | 1,481,763,909 | 1,266,336,631                  | 2,171,751,531              | 905,414,899   |
| 1 – 30 días      | 1,249,911,358                  | 2,704,259,930              | 1,454,348,572 | 1,243,800,420                  | 2,171,751,531              | 927,951,110   |
| 1 – 90 días      | 2,236,685,523                  | 2,704,259,930              | 467,574,408   | 1,855,495,111                  | 2,171,751,531              | 316,256,419   |

Con relación al Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN), el indicador se ubicó en un nivel de 474.02% al cierre de junio de 2026, presentando una disminución de 29.39% respecto a diciembre del año anterior. La disminución se debe principalmente al incremento en el saldo de cartera de créditos. A continuación, se detallan los resultados del CFEN al corte del 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025.

|                                         | Junio 2026    | Diciembre 2025 |
|-----------------------------------------|---------------|----------------|
| <b>Fondeo Estable Disponible (FED)*</b> | 2,499,635,195 | 1,771,741,992  |
| <b>Fondeo Estable Requerido (FER)*</b>  | 527,329,752   | 263,932,247    |
| <b>CFEN (%)</b>                         | 474.02        | 671.29         |

#### **4. Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario**

El Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) pertenece a la clasificación de riesgos cuantificables y se define como el riesgo actual o prospectivo para el capital y las ganancias de la entidad que surge de movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las posiciones del libro bancario. Cuando las tasas de interés cambian, el valor presente y el momento de los flujos de efectivo futuros pueden verse afectados. Esto, a su vez, afecta el valor subyacente de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por lo tanto, el Valor Económico del Patrimonio (VEP). Los cambios en las tasas de interés también afectan las ganancias de la entidad al alterar los ingresos y gastos sensibles a las tasas de interés, lo que impacta su Margen Neto de Interés (MNI). El libro bancario está integrado por cualquier operación que no haga parte de las operaciones del libro de tesorería y las operaciones designadas como cobertura de las posiciones del libro bancario.

Con la introducción del Título 10 de la Parte II del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (actualmente Parte 1, Capítulo 1, Sección 2 Administración por Riesgo de la Circular Básica Financiera), el Banco inició el cálculo del riesgo de tasa de interés del libro bancario a partir de diciembre de 2024 de manera diaria. Para ello el Banco consolida toda una gestión de RTILB siguiendo el ciclo de identificación, medición, control y monitoreo de dicho riesgo

El Banco identifica el riesgo de tasa de interés propio a los productos y operaciones del libro bancario y cualquier cambio en el plan de negocios de la entidad que puedan impactar al RTILB. La regulación, a su vez identifica tres subtipos de riesgo: brecha, base y opcionalidad.

- **Riesgo de brecha** resulta del descalce (brecha entre activos y pasivos en el balance de la entidad para una determinada fecha y banda de tiempo) en la estructura temporal de los instrumentos expuestos al RTILB. Se refiere el riesgo resultante del perfil temporal de las variaciones de las tasas de interés de estos instrumentos. La extensión del riesgo de brecha depende de si los cambios en la estructura temporal de las tasas de interés ocurren consistentemente a través de

la curva de rendimiento (riesgo paralelo) o de manera diferenciada según el plazo (riesgo no paralelo).

- **Riesgo de base** surge de la cambiante relación de tasas de interés entre diferentes curvas de riesgo que afectan las actividades del libro de banca.
- **Riesgo de Opción** surge del riesgo de tasa de interés relacionado con las opciones que hacen parte de los productos de la banca.

Los productos que se identificaron como expuestos al RTILB son los siguientes:

- Préstamos de Capital de trabajo a tasa fija y variable.
- Sobregiros.
- Operaciones de Supply Chain Finance.
- CDTs emitidos a tasa fija y variable.
- Depósitos (clasificados entre estables, no estables, básicos y no básicos)

Con el fin de realizar la medición, el Banco acoge el modelo de medición definido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 15 de la Parte 1 Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera. Las métricas usadas son:

- **Δ Margen Neto de Interés (ΔMNI):** la sensibilidad de los Ingresos Netos de Intereses a los cambios en las tasas de interés durante un periodo móvil de 12 meses en comparación con un escenario base.
- **Δ Valor Económico del Patrimonio (ΔVEP):** El impacto de un cambio instantáneo en las curvas de las tasas de interés sobre el valor económico del libro de banca (cambio en el Valor Económico del Patrimonio [VEP]).

Adicionalmente, la regulación exige el cálculo del Riesgo de Spread de Crédito del Libro Bancario (RSCLB). Este riesgo se define como cualquier tipo de riesgo de diferencial de crédito y de diferencial de liquidez que no se explica por el RTILB, ni por el riesgo esperado de crédito/salto al incumplimiento. El RSCLB se rige por cambios en la percepción del mercado sobre la calidad crediticia de los diferentes grupos de instrumentos con riesgo de crédito, ya sea por cambios en los niveles de incumplimiento esperados o por cambios en la liquidez del mercado. Dicho riesgo aplica para las emisiones de CDT del Banco.

El control del RTILB es permanente y se realiza a través de la definición de límites para los indicadores ΔMNI y ΔVEP, lo que facilita el análisis prospectivo a fin anticiparse y prepararse para la mitigación del riesgo. Los límites de ΔMNI y ΔVEP, junto con el Nivel de Apetito de Riesgo, son aprobados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva del Banco. Adicionalmente se cuenta con un esquema de alertas tempranas, definidas a partir del 80% del consumo de los límites. El límite de ΔVEP se definió en 14% del Patrimonio Técnico, en tanto que el límite de ΔMNI se fijó en 6% del Patrimonio Técnico. Por su parte, la tolerancia al Apetito de Riesgo de ΔVEP se calculó en 15%, mientras que el Apetito de Riesgo de ΔMNI en 8%.

El monitoreo se realiza a partir del seguimiento del consumo de los límites de ΔMNI y ΔVEP y se reporta diariamente. Así mismo, se reportan en el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva, resaltando cualquier situación relevante que afecte el comportamiento de los indicadores. Un eventual sobrepaso a los límites es informado a la Alta Gerencia, los miembros del Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

Durante el primer trimestre de 2026, los indicadores de Riesgo de Tasa de Interés de Libro Bancario se ubicaron por debajo de los límites establecidos. Al corte de 30 de junio de 2026, el indicador ΔVEP se ubica en -\$50,469,905, representando 3.8% del Patrimonio Técnico, en tanto el ΔMNI se situó en -\$51,049,857, con un

consumo de límite de 3.9%. Por su parte, el efecto del RSCLB en  $\Delta VEP$  es de -\$34,259 y en  $\Delta MNI$  es de -\$101,200.

Con respecto a los activos del Libro Bancario, a 30 de junio de 2026, la entidad cuenta con 23 préstamos de capital de trabajo (5 de ellos a tasa fija, y 18 a tasa variable), por un valor total de \$494,025. Por su parte, los pasivos representaron \$1,727,313,579 en depósitos pertenecientes al libro de banca y \$20,131,158 en emisiones de CDTs. Dado el considerable mayor peso de los pasivos con respecto a los activos en el libro bancario, los escenarios de reducciones de tasas de interés, en particular el escenario de reducción paralela de 400 pbs, generan los mayores efectos en el  $\Delta VEP$ . Por el contrario, el escenario de alza paralela de 400 pbs de tasa de interés, genera los mayores efectos en el  $\Delta MNI$ . El riesgo de brecha se constituye como el principal generador de RTILB dada la mayor participación de los pasivos. Los flujos de los pasivos se concentran mayoritariamente en la banda overnight, reflejando el peso de los depósitos en el libro bancario, en tanto que los flujos de los activos se concentran en la banda de tres meses, coherente con el reprecio de la tasa de interés de los créditos otorgados.

A continuación, se detallan los indicadores y el consumo de límites que representaron a la fecha de corte.

**Indicadores de Riesgo de Tasa de Interés de Libro Bancario (RTILB)**

| \$COP Miles                  |               |             |              |             |
|------------------------------|---------------|-------------|--------------|-------------|
| Indicadores                  | 30 junio 2026 | Promedio    | Máximo       | mínimo      |
| $\Delta VEP$                 | -50,469,905   | -87,177,273 | -164,172,310 | -50,469,905 |
| $\Delta MNI$                 | -51,049,857   | -52,030,119 | -84,873,740  | -20,300,790 |
| RSCLB (efecto $\Delta VEP$ ) | -34,259       | -79,054     | -121,401     | -34,259     |
| RSCLB (efecto $\Delta MNI$ ) | -101,200      | -101,200    | -101,200     | -101,200    |

\* Promedio, Máximo y Mínimo corresponden al período comprendido entre enero 2 de 2026 y junio 30 de 2026

## 5. Riesgo operacional

De acuerdo con la Política Corporativa de Gestión del Cumplimiento, Conducta y Riesgo Operacional, se define como Riesgo Operacional a aquel relacionado a resultados adversos que resulten de fallas en procesos internos, sistemas, factores humanos o eventos externos que impacten en los procesos o sistemas de la Firma. Incluye el riesgo de cumplimiento, el riesgo de conducta, el riesgo legal y estimaciones y riesgo de modelos.

El objetivo principal del proceso de administración de Riesgo Operacional es identificar, medir, controlar, y monitorear la exposición a riesgos operacionales a los cuales la entidad está expuesta. Para alcanzar este objetivo la entidad cuenta con un conjunto de elementos que incluye políticas, procedimientos, documentación, una estructura organizacional, registro de eventos de riesgo operacional, órganos de control, una plataforma tecnológica, un proceso de divulgación de información y un programa de capacitación.

Una gestión efectiva del riesgo operacional contribuye a prevenir la ocurrencia de futuras pérdidas o minimizar los impactos derivados de eventos operacionales. La entidad gestiona el riesgo operacional de sus productos, actividades, procesos y sistemas relevantes y efectúa la evaluación correspondiente en forma previa a un lanzamiento o presentación de nuevos productos, inicio de actividades, puesta en marcha de procesos o sistemas.

El Banco gestiona el Riesgo Operacional de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (Parte 1 - Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (C.E. 004 de 2026)) y con los lineamientos

estipulados por casa matriz en el Marco de Gestión de Riesgo de Cumplimiento, Conducta y Operacional (“CCOR por sus siglas en inglés - Compliance, Conduct, and Operational Risk).

El mencionado Marco de Gestión de CCOR establece y define los requerimientos de gobierno, identificación, medición, monitoreo y testeo, gestión y reporte de los riesgos de cumplimiento, conducta y operacionales de la Firma.

En relación a la estructura organizacional, el Jefe de Unidad de Riesgos tiene nivel gerencial, es independiente de las áreas de negocio y se apoya en el Oficial de Riesgo Operacional corporativo.

La entidad cuenta con un registro detallado de los eventos de riesgo operacional que permite el monitoreo de acuerdo con lo estipulado en la Parte 1 - Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (C.E. 004 de 2026). Esta herramienta permite un seguimiento permanente de dichos eventos, además de facilitar la identificación de los riesgos, evaluar los controles y definir planes de acciones para mejorar el ambiente de control cuando sea necesario.

En el segundo trimestre de 2026 se registraron veintitrés (23) eventos de riesgo operacional, mientras que en el mismo trimestre en 2025 se registraron doce (12) eventos. Según la política interna del Banco y la regulación local, cinco (5) eventos fueron clasificados como riesgo operacional con impacto económico. Los dieciocho (18) eventos restantes fueron clasificados como eventos de riesgo operacional sin impacto económico que obedecieron a reportes regulatorios enviados tarde y/o error operativos internos.

Es importante mencionar que se completó el registro correspondiente de los diez (10) eventos de riesgo operacional referidos en las notas del trimestre anterior; por tanto, no quedan registros pendientes de dicho trimestre. Adicionalmente se identificó un total de seis (6) eventos clasificados como riesgo operacional con impacto económico que se presentaron en el mes de Junio y están pendientes de registro.

|                            | Al 30 de Junio de 2026 | Al 30 de Junio de 2025 |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Eventos registrados</b> | 23                     | 12                     |

## **6. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

En cumplimiento de las disposiciones de prevención y control de conductas asociadas al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, establecidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (CBJ - C.E 006/2025), el Banco continúa implementando un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), enfocado en la gestión del riesgo LA/FT. El SARLAFT se compone de etapas, elementos y mecanismos que se encuentran debidamente documentados y están en línea con las disposiciones normativas vigentes locales, los estándares corporativos y las recomendaciones emitidas por organismos internacionales.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos en materia de administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Manual SARLAFT), así como con procedimientos y políticas corporativas, que complementan y adicionan los requisitos legales y regulatorios vigentes, tales como: la Política de Conocimiento del Cliente, la Política Global Anti-Lavado y la Política Global de Sanciones, entre otros. El Banco cuenta también con un Manual de Monitoreo Transaccional que regula el procedimiento de seguimiento aplicable a las transacciones efectuadas por clientes y contrapartes, con el fin de determinar de manera oportuna señales de alerta u operaciones sospechosas que sean objeto de reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley.

De manera trimestral, el Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta Directiva información y avances en la implementación de los cambios regulatorios al SARLAFT, incluyendo entre otros: i) los resultados de la gestión desarrollada, ii) el envío de reportes a la UIAF, iii) novedades regulatorias, iv) evolución del perfil de riesgo del Banco, v) efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT y vi) documentos y pronunciamientos emanados por parte de los órganos de control. En relación con lo anterior, es importante precisar que el área de Cumplimiento presentó oportunamente los reportes a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la Unidad de Información y Análisis Financiero y atendió los requerimientos efectuados por Autoridades competentes, dentro de los tiempos establecidos para ello a través de la CBJ.

Con el fin de mantener una cultura de cumplimiento frente a las disposiciones normativas vigentes, el Banco cuenta con planes de capacitación en materia de prevención y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, dirigidos a todos los funcionarios. Las capacitaciones, que incluyen aspectos como la regulación y mecanismos de control para la prevención del LA/FT, se llevaron a cabo con la periodicidad requerida por la SFC abordando todas las actualizaciones pertinentes a la norma.

## **7. Políticas de atención al consumidor financiero (SAC)**

El Banco cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor (SAC) y su respectivo Manual de procedimientos, los cuales han sido debidamente aprobados por la Junta Directiva y cumplen con los requerimientos establecidos por la Ley 1328 de 2009 y demás normas vigentes. Cuenta además con un Defensor del Consumidor Financiero (DCF) y su respectivo suplente, los cuales se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia. La última versión del Manual SAC fue aprobada en la Junta Directiva del 26 de junio de 2026.

En la Asamblea General de Accionistas de marzo de 2025 se designó a Carlos Mario Serna Jaramillo y Sonia Elizabeth Rojas Izaquita como Defensores del Consumidor Financiero principal y suplente, respectivamente, por un periodo de dos años.

La Superintendencia Financiera de Colombia en el mes de junio de 2025, bajo el radicado número 2025061751-009-00 autorizó la posesión como Defensor del Consumidor Financiero Principal a Carlos Mario Serna Jaramillo y bajo el radicado número 2025061784-011-000 autorizó la posesión como Defensor del Consumidor Financiero Suplente a Sonia Elizabeth Rojas Izaquita. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1328 de 2009 Artículo 18.

Durante el período cubierto por este informe, se recibieron nueve (9) quejas remitidas al Banco; sin embargo, ninguna de ellas correspondió a un cliente de la entidad.

Es importante resaltar que el Banco cuenta con un programa anual de capacitación sobre la administración de quejas y el SAC. La última capacitación llevada a cabo para el personal completo de la entidad fue en enero de 2026. En adición a este entrenamiento, todos los empleados nuevos reciben una capacitación en el momento de su ingreso.

## **8. Riesgo Legal**

El área Legal del Banco gestiona el riesgo legal en las operaciones realizadas por la entidad. Entre otros, el área identifica, delimita y establece los procedimientos requeridos para controlar de forma adecuada el riesgo legal de las operaciones, transacciones, negocios y actos jurídicos con el propósito que éstas se ajusten a la regulación local aplicable. Así mismo, el área analiza, negocia, redacta y aprueba los negocios jurídicos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

El Banco provisionará las contingencias futuras en caso de ser requerido.

En relación con los derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

De acuerdo con el párrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia que el Banco no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

## **9. Asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)**

Para obtener información adicional sobre el abordaje y las políticas de J.P.Morgan Chase en lo relativo a asuntos sociales, ambientales y climáticos aplicables a Banco J.P. Morgan Colombia S.A., consultar el informe de gestión de fin de ejercicio para el año 2025.

## **10. Gobierno Corporativo**

Se ratifica el informe periódico de fin de ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2025, incluido en el Informe de Gestión de Banco J.P. Morgan Colombia S.A., en lo atinente a Gobierno Corporativo y lo previsto en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025, los cuales hacen parte integral de la presente Nota.

Se aclara que, en la sesión de Asamblea General de Accionistas, llevada a cabo el 30 de marzo de 2026 se aceptó la renuncia de María Elena García, identificada con cédula de ciudadanía No. 2.000.005.214, quien fungía como miembro suplente independiente de la Junta Directiva en el quinto renglón. Esta renuncia ha sido debidamente informada a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y a la Cámara de Comercio de Bogotá. En este sentido, el Banco se encuentra en proceso de evaluación de posibles candidatos para su reemplazo.

Además, en esta reunión de la Asamblea de Accionistas se designó a Alejandro Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.709.071, como miembro suplente en el segundo renglón de la Junta Directiva en reemplazo de Juan Fernando Gómez, cuya posesión fue autorizada por la SFC mediante oficio identificado con el radicado número 2026068204 del 20 de mayo de 2026.

Por su parte, el 30 de junio de 2026, Carolina Nieto Cáceres, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.694.306, renunció a su posición como miembro independiente principal de la Junta Directiva del Banco en el quinto renglón. Este hecho ya fue debidamente informado a las autoridades competentes y la Asamblea de Accionistas procederá a la recomposición de este órgano social mediante la celebración de una sesión extraordinaria.

## **NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El Banco posee cinco cuentas que manejan efectivo, la cuenta de depósito en el Banco de la República, dos cuentas en Citibank para manejar el pago de nómina y proveedores, una cuenta en dólares estadounidenses y una en euros.

|                                                    | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|----------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| <b>Efectivo</b>                                    |                         |                             |
| <b>En pesos colombianos</b>                        |                         |                             |
| Banco de la República de Colombia (1)              | 76,721,463              | 8,779,127                   |
| Banco y otras entidades financieras a la vista (2) | 3,405,621               | 1,454,889                   |
|                                                    | <b>80,127,084</b>       | <b>10,234,016</b>           |
| <b>En moneda extranjera</b>                        |                         |                             |
| Banco y otras entidades financieras a la vista (3) | 15,747,025              | 5,775,464                   |

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

|                                                   |                      |                      |
|---------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Total moneda extranjera</b>                    | <b>15,747,025</b>    | <b>5,775,464</b>     |
| <b>Total Efectivo</b>                             | <b>95,874,109</b>    | <b>16,009,480</b>    |
| <b>Operaciones de Mercado Monetario</b>           |                      |                      |
| Operaciones Simultaneas (4)                       | 1,689,099,890        | 1,461,929,081        |
| TTV - Transferencia Temporal de Valores (5)       | 659,840,062          | 692,496,327          |
| <b>Total Operaciones de Mercado Monetario (6)</b> | <b>2,348,939,952</b> | <b>2,154,425,408</b> |
| <b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>  | <b>2,444,814,061</b> | <b>2,170,434,888</b> |

- (1) El aumento del efectivo obedece a mayores saldos en el Banco República conforme con decisión de negocio.
- (2) La variación corresponde a los fondeos necesarios para el pago de proveedores y nómina.
- (3) El aumento del efectivo obedece a mayores saldos por operaciones de ME. El valor del efectivo en moneda extranjera a junio 2026 fue de USD 4,528,876 a la tasa de \$3,440.83 (tasa expresada en pesos) y EUR 41,814 a tasa de \$3,920.48 (tasa expresada en pesos). A diciembre 2025 fue de USD1,503,750 a una tasa de cierre (TRM) de \$3,757.08 (tasa expresada en pesos) y EUR28,470 a tasa de \$4,417.20 (tasa expresada en pesos).
- (4) Mayor valor de operaciones simultáneas a junio 2026, todas con la Cámara de Riesgo Central de Contrapartes a una tasa promedio de 11.25%, en concordancia con un aumento de la actividad del mercado.
- (5) Disminución debido a que, al cierre de junio 2026 el Banco se fondeó con menos recursos de estas operaciones, conforme a decisión del negocio. La contraparte de estas operaciones es la Cámara de Riesgo Central de Contrapartes y se liquidan al día hábil siguiente.
- (6) Las operaciones de mercado monetario tienen un plazo mínimo de 1 día y máximo de 27 días.

El 100% de los depósitos en cuenta del Banco de la República se pueden utilizar como parte del encaje legal requerido por la Junta Directiva del Banco de la República.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existían restricciones sobre el efectivo y equivalente del efectivo.

Las entidades financieras donde se encuentran los recursos del Banco están sometidas a una clasificación por parte de una sociedad Calificadora de Valores, y al periodo de reporte presentaban las siguientes calificaciones:

| <b>Entidad</b>            | <b>Citibank Colombia SA</b> | <b>JPMORGAN Chase &amp; Co</b> |
|---------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| <b>Agencia</b>            | Colombia                    | Nueva York                     |
| <b>Largo plazo</b>        | AAA                         | AA-                            |
| <b>Corto plazo</b>        | F1+                         | F1+                            |
| <b>Perspectiva</b>        | Estable                     | Estable                        |
| <b>Fecha calificación</b> | March-26                    | May-26                         |

**NOTA 6 – INVERSIONES EN TITULOS DE DEUDA**

El Banco presenta la relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera:

|                                              | <b>Junio 30 de<br/>2026</b> | <b>Diciembre 31<br/>de 2025</b> |
|----------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| <b>Activos financieros a valor razonable</b> |                             |                                 |
| Inversiones negociables (1)                  | 4,514,434,202               | 4,430,522,806                   |
| Operaciones con derivados (2)                | 153,000                     | 1,366,235                       |

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

|                                                                              |                      |                      |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Total activo financieros negociables</b>                                  | <b>4,514,587,202</b> | <b>4,431,889,041</b> |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>4,514,587,202</b> | <b>4,431,889,041</b> |

- (1) Inversiones en títulos de deuda pública. Aumento en el saldo al corte de junio 2026 explicado por mayores posiciones en \$ 83,911,396 especialmente en títulos de tasa fija (COP). A continuación, detalle de los principales clientes y contrapartes:

| <b>Cliente</b>                                          | <b>Valor de Mercado</b> |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|
| BANCO DE LA REPUBLICA                                   | 2,335,138,528           |
| JP MORGAN SECURITIES PLC                                | 532,108,738             |
| MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO                | 492,576,531             |
| GOVERNMENT OF SINGAPORE                                 | 196,461,051             |
| BLACKROCK GLOBAL ALLOCATION FUND                        | 143,455,615             |
| SOC ADM DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S A | 131,446,340             |
| NORGES BANK                                             | 125,363,342             |
| OTROS                                                   | 557,884,058             |
| <b>Total</b>                                            | <b>4,514,434,202</b>    |

La categoría OTROS está compuesta por 56 contrapartes que van desde \$5,894 hasta \$88,841,857 y son principalmente vehículos de empresas extranjeras.

|                                                         | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| <b><u>Tasa Fija</u></b>                                 |                         |                             |
| Inversiones negociables en títulos de deuda pública     | 1,517,375,903           | 1,492,244,907               |
| Títulos de solidaridad                                  | 242,394                 | 249,944                     |
| Inversiones negociables en títulos de deuda pública UVR | 1,054,380,946           | 662,410,759                 |
| Derechos de recompra de inversiones negociable UVR      | 17,170,465              | 691,614,161                 |
| Derechos de recompra de inversiones negociable          | 1,649,442,996           | 1,403,006,480               |
| Títulos de deuda entregados en garantía                 | 172,560,294             | 110,439,840                 |
| <b>Total Inversiones negociables tasa fija</b>          | <b>4,411,172,968</b>    | <b>4,359,966,091</b>        |
| <b><u>Tasa variable</u></b>                             |                         |                             |
| Títulos de desarrollo agropecuario                      | 103,261,234             | 70,556,715                  |
| <b>Total inversiones negociables tasa variable</b>      | <b>103,261,234</b>      | <b>70,556,715</b>           |
| <b>Total Inversiones</b>                                | <b>4,514,434,202</b>    | <b>4,430,522,806</b>        |

Detalle operaciones títulos en garantía:

|                                                  | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|--------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Títulos entregados en garantía Mercado Monetario | 1,666,613,431           | 2,094,620,641               |

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

|                                          |                      |                      |
|------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Títulos entregados en garantía Derivados | 172,560,294          | 110,439,840          |
| <b>Total títulos en garantía</b>         | <b>1,839,173,725</b> | <b>2,205,060,481</b> |

Detalle Inversiones a valor razonable por maduración:

|                                            | <b>Junio 30 de<br/>2026</b> | <b>Diciembre 31 de<br/>2025</b> |
|--------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Menor a un mes                             | 31,043,624                  | 1,197,781                       |
| Entre 1 y 6 meses                          | 32,922,243                  | 11,372,335                      |
| Entre 7 y 12 meses                         | 45,542,386                  | 64,600,043                      |
| Mayor a 12 meses                           | 4,404,925,949               | 4,353,352,647                   |
| <b>Total Inversiones a Valor Razonable</b> | <b>4,514,434,202</b>        | <b>4,430,522,806</b>            |

Detalle Inversiones por Emisor:

|                                            | <b>Junio 30 de<br/>2026</b> | <b>Diciembre 31<br/>de 2025</b> |
|--------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Ministerio de Hacienda y Crédito Público   | 4,411,172,968               | 4,359,966,091                   |
| Finagro                                    | 103,261,234                 | 70,556,715                      |
| <b>Total Inversiones a Valor Razonable</b> | <b>4,514,434,202</b>        | <b>4,430,522,806</b>            |

(2) Operaciones de futuros de títulos de deuda pública. Disminución generada principalmente por una menor ejecución de las operaciones.

**NOTA 7 – INSTRUMENTOS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN**

El siguiente es el detalle de del portafolio de derivados activos y pasivos. El monto nocional para contratos de moneda extranjera se presenta en miles de dólares americanos; para contratos de títulos el monto nocional se presenta en miles de pesos colombianos.

|                             | <b>30 de junio de 2026</b> |                            | <b>31 de diciembre de 2025</b> |                            |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|
|                             | <b>Monto<br/>Nocional</b>  | <b>Valor<br/>Razonable</b> | <b>Monto<br/>Nocional</b>      | <b>Valor<br/>Razonable</b> |
| <b>Activos</b>              |                            |                            |                                |                            |
| <b>Contratos forward</b>    |                            |                            |                                |                            |
| Compra de moneda extranjera | 3,280                      | 47,283                     | 38,690                         | 3,219,360                  |
| Venta de moneda extranjera  | 208,590                    | 61,844,873                 | 187,886                        | 41,559,333                 |

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

|                               |                    |                   |                    |                   |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| <b>Subtotal</b>               | <b>211,870</b>     | <b>61,892,156</b> | <b>226,576</b>     | <b>44,778,693</b> |
| <b>Operaciones de contado</b> |                    |                   |                    |                   |
| Compra de moneda extranjera   | 3,697              | 43,313            | 2,521              | 69,334            |
| Venta de moneda extranjera    | 24,199             | 284,821           | 797                | 4,920             |
| Compra de títulos             | 172,162,700        | 429,998           | 1,751,500          | 8,482             |
| Venta de títulos              | 215,068,700        | 635,845           | 21,953,000         | 205,009           |
| <b>Subtotal</b>               | <b>387,259,296</b> | <b>1,393,977</b>  | <b>23,707,818</b>  | <b>287,745</b>    |
| <b>Contratos Futuros</b>      |                    |                   |                    |                   |
| Compra de moneda extranjera   | -                  | -                 | 50,000             | 3,400,050         |
| Venta de moneda extranjera    | 10,000             | 57,100            | -                  | -                 |
| Venta de títulos              | 75,000,000         | 153,000           | 156,500,000        | 1,366,235         |
| <b>Subtotal</b>               | <b>75,010,000</b>  | <b>210,100</b>    | <b>156,550,000</b> | <b>4,766,285</b>  |
| <b>CVA</b>                    |                    | <b>(218,414)</b>  |                    | <b>(283,713)</b>  |
| <b>Total Activos</b>          | <b>462,481,166</b> | <b>63,277,819</b> | <b>180,484,394</b> | <b>49,549,009</b> |
| <b>Pasivos</b>                |                    |                   |                    |                   |
| <b>Contratos forward</b>      |                    |                   |                    |                   |
| Compra de moneda extranjera   | 165,942            | 61,483,708        | 185,274            | 37,395,258        |
| Venta de moneda extranjera    | 1,857              | 22,415            | 69,699             | 2,217,281         |
| <b>Subtotal</b>               | <b>167,799</b>     | <b>61,506,123</b> | <b>254,973</b>     | <b>39,612,539</b> |
| <b>Operaciones de contado</b> |                    |                   |                    |                   |
| Compra de moneda extranjera   | 45,321             | 244,334           | 19,005             | 473,821           |
| Venta de moneda extranjera    | 1,946              | 12,963            | -                  | -                 |
| Compra de títulos             | 52,579,800         | 88,160            | 100,000,000        | 799,436           |
| Venta de títulos              | 8,260,000          | 14,818            | 28,682,000         | 12,469            |
| <b>Subtotal</b>               | <b>60,887,067</b>  | <b>360,275</b>    | <b>128,701,005</b> | <b>1,285,727</b>  |
| <b>Contratos Futuros</b>      |                    |                   |                    |                   |
| Compra de títulos             | -                  | -                 | 31,500,000         | 411,220           |
| Venta de títulos              | 386,500,000        | 1,424,288         | -                  | -                 |
| Compra de moneda extranjera   | 53,549             | 312,639           | 10,000             | 43,600            |
| Venta de moneda extranjera    | -                  | -                 | 10,000             | 719,600           |
| <b>Subtotal</b>               | <b>386,553,549</b> | <b>1,736,927</b>  | <b>31,520,000</b>  | <b>1,174,420</b>  |
| <b>DVA</b>                    |                    | <b>(19,671)</b>   |                    | <b>(11,336)</b>   |
| <b>Total Pasivos</b>          | <b>447,608,415</b> | <b>63,583,654</b> | <b>160,475,978</b> | <b>42,061,349</b> |
| <b>Posición Neta</b>          | <b>14,862,751</b>  | <b>(305,835)</b>  | <b>20,008,416</b>  | <b>7,487,660</b>  |

**NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITO (NETO)**

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

|                                               | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|-----------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Cartera Comercial                             | 502,309,079             | 177,126,823                 |
| Menos provisión (deterioro) cartera comercial | (6,050,312)             | (2,133,492)                 |
|                                               | <b>496,258,767</b>      | <b>174,993,331</b>          |

(1) Cartera correspondiente a 27 créditos de capital de trabajo y 1 sobregiro con 7 clientes.

La cartera de crédito por categoría de riesgo es la siguiente:

**A Junio de 2026**

|                                | <b>No. Créditos</b> | <b>Capital</b>     | <b>Interés y otros conceptos</b> | <b>Saldo total</b> | <b>Provisión</b> |
|--------------------------------|---------------------|--------------------|----------------------------------|--------------------|------------------|
| <b>Comercial:</b>              |                     |                    |                                  |                    |                  |
| <b>A – Normal</b>              | 28                  | 493,597,205        | 8,711,874                        | 502,309,079        | 6,050,312        |
| <b>Total cartera comercial</b> | <b>28</b>           | <b>493,597,205</b> | <b>8,711,874</b>                 | <b>502,309,079</b> | <b>6,050,312</b> |

La cartera de crédito comercial por zona geográfica es la siguiente:

**A Junio de 2026:**

| <b>Región</b>        | <b>No. Créditos</b> | <b>Capital</b>     | <b>Intereses y otros conceptos</b> | <b>Saldo total</b> | <b>Provisión capital + intereses</b> |
|----------------------|---------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|
| Andina               | 10                  | 288,598,016        | 4,914,531                          | 293,512,547        | 3,535,358                            |
| Caribe               | 3                   | 125,000,000        | 2,630,578                          | 127,630,578        | 1,537,310                            |
| Pacífica             | 15                  | 79,999,189         | 1,166,765                          | 81,165,954         | 977,644                              |
| <b>Total cartera</b> | <b>28</b>           | <b>493,597,205</b> | <b>8,711,874</b>                   | <b>502,309,079</b> | <b>6,050,312</b>                     |

La cartera de crédito comercial por actividad económica es la siguiente:

**A Junio de 2026**

| <b>Act Económica</b> | <b>N° Créditos</b> | <b>Valor Capital</b> | <b>Interés</b> | <b>Salto Total</b> | <b>Provision Cap + Int</b> |
|----------------------|--------------------|----------------------|----------------|--------------------|----------------------------|
|----------------------|--------------------|----------------------|----------------|--------------------|----------------------------|

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

|                        |           |                    |                  |                    |                  |
|------------------------|-----------|--------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Telecomunicaciones     | 23        | 336,597,205        | 5,204,328        | 341,801,533        | 4,117,000        |
| Manufacturera          | 1         | 22,000,000         | 849,824          | 22,849,824         | 275,226          |
| Financiera             | 1         | 10,000,000         | 27,144           | 10,027,144         | 120,776          |
| Administración pública | 3         | 125,000,000        | 2,630,578        | 127,630,578        | 1,537,310        |
| <b>Total Cartera</b>   | <b>28</b> | <b>493,597,205</b> | <b>8,711,874</b> | <b>502,309,079</b> | <b>6,050,312</b> |

**Provisiones cartera de crédito** - El movimiento de la provisión de capital e intereses de cartera de crédito al cierre de cada periodo fue el siguiente:

**Al 30 de junio de 2026**

**Comercial**

|                                                         |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial 01-01-2026                                | 2,133,492        |
| Provisiones constituidas modelo de referencia comercial | 4,475,030        |
| Recuperación provisión de cartera                       | 558,210          |
| <b>Saldo Final</b>                                      | <b>6,050,312</b> |

**Al 31 de diciembre de 2025**

**Comercial**

|                                                         |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial 01-01-2025                                | -                |
| Provisiones constituidas modelo de referencia comercial | 2,133,492        |
| Recuperación provisión de cartera                       | -                |
| <b>Saldo Final</b>                                      | <b>2,133,492</b> |

Al 30 de junio de 2026 el Banco no registra créditos reestructurados ni modificados, ni tampoco realizó ventas y/o compras de cartera de créditos.

**NOTA 9 – PROPIEDAD Y EQUIPO**

El siguiente es el movimiento obtenido de las cuentas de propiedades, planta y equipo durante los periodos comparados:

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

| Activos Fijos                           | Equipo de<br>Cómputo | Equipo de<br>Comunicacion<br>es | Muebles y<br>Enseres | Enseres de<br>Oficina | Remodelacion<br>es en<br>Arrendamient<br>os | Total              |
|-----------------------------------------|----------------------|---------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------------------|--------------------|
| <b>Saldo al 31 de marzo<br/>de 2026</b> | <b>599,104</b>       | <b>3,220,375</b>                | <b>2,488,364</b>     | <b>413,453</b>        | <b>4,987,246</b>                            | <b>11,708,542</b>  |
| Adquisiciones                           | -                    | -                               | 1,646                | 666,228               | -                                           | 667,874            |
| Retiros/Ajustes                         | -                    | (156,980)                       | -                    | -                     | 154,481                                     | (2,499)            |
| <b>Saldo al 30 de Junio de<br/>2026</b> | <b>599,104</b>       | <b>3,063,395</b>                | <b>2,490,010</b>     | <b>1,079,681</b>      | <b>5,141,727</b>                            | <b>12,373,917</b>  |
| <b>Saldo al 31 de marzo<br/>de 2026</b> | <b>(484,916)</b>     | <b>(2,364,383)</b>              | <b>(1,928,821)</b>   | <b>(219,046)</b>      | <b>(4,288,081)</b>                          | <b>(9,285,247)</b> |
| Depreciación activos<br>fijos           | (20,955)             | (75,948)                        | (18,722)             | (11,664)              | (30,136)                                    | (157,426)          |
| Retiros/Ajustes                         | -                    | 156,980                         | -                    | -                     | -                                           | 156,980            |
| <b>Saldo al 30 de Junio de<br/>2026</b> | <b>(505,871)</b>     | <b>(2,283,351)</b>              | <b>(1,947,543)</b>   | <b>(230,710)</b>      | <b>(4,318,217)</b>                          | <b>(9,285,692)</b> |
| <b>Neto al 31 de marzo de<br/>2026</b>  | <b>114,189</b>       | <b>855,993</b>                  | <b>559,543</b>       | <b>194,407</b>        | <b>699,165</b>                              | <b>2,423,296</b>   |
| <b>Neto al 30 de junio de<br/>2026</b>  | <b>93,233</b>        | <b>780,044</b>                  | <b>542,467</b>       | <b>848,971</b>        | <b>823,510</b>                              | <b>3,088,225</b>   |

No hubo costos por préstamos capitalizados relacionados con las adquisiciones de planta y equipo durante el segundo trimestre del año 2026.

El Banco no tiene propiedad y equipo con restricción de titularidad, en curso de construcción o compromisos de adquisición.

Existe una póliza global corporativa que cubre los activos fijos llamada Global Property Policy, esta póliza cubre el periodo de 1ero junio 2026 a 1ero junio 2027.

Los gastos por depreciación a junio de 2026 por valor de \$520,750 (a junio de 2025: \$838,689) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

Durante el año, el Banco no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo del Banco ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Las propiedades y equipo no incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento en los que el Banco es el arrendatario, éstos se detallan a continuación en la nota 10.

**NOTA 10 – ACTIVOS POR DERECHOS DE USO**

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

Los saldos al cierre de cada periodo son los siguientes:

|                                                                       | <b>Junio 2026</b> | <b>Diciembre 2025</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| Activos de derechos de uso (no incluidos en las propiedades y equipo) |                   |                       |
| Propiedades                                                           |                   |                       |
| Saldo inicial costo                                                   | 12,322,035        | 11,651,822            |
| Adiciones                                                             | 10,486,985        | 1,467,877             |
| Bajas costo                                                           | (10,894,679)      | (835,207)             |
| Ajustes (cambios en canon mensual)                                    | (52,136)          | 37,542                |
| Saldo final                                                           | 11,862,205        | 12,322,034            |
| Saldo inicial depreciación                                            | (10,650,469)      | (8,399,580)           |
| Depreciación                                                          | (1,401,749)       | (3,086,096)           |
| Bajas depreciación                                                    | 10,894,679        | 835,207               |
| Saldo final                                                           | (1,157,539)       | (10,650,469)          |
| <b>Saldo neto</b>                                                     | <b>10,704,666</b> | <b>1,671,565</b>      |
| Equipos                                                               |                   |                       |
| Saldo Inicial costo                                                   | 352,219           | 361,386               |
| Altas                                                                 | -                 | -                     |
| Bajas costo                                                           | -                 | -                     |
| Ajustes (cambios en canon mensual)                                    | (5,063)           | (9,167)               |
| Saldo final                                                           | 347,156           | 352,219               |
| Saldo inicial depreciación                                            | (178,197)         | (99,539)              |
| Depreciación                                                          | (37,274)          | (78,658)              |
| Bajas depreciación                                                    | -                 | -                     |
| Saldo final                                                           | (215,471)         | (178,197)             |
| <b>Saldo neto</b>                                                     | <b>131,685</b>    | <b>174,022</b>        |
| Vehículos                                                             |                   |                       |
| Saldo Inicial costo                                                   | 423,403           | 423,403               |
| Altas                                                                 | -                 | -                     |
| Saldo final                                                           | 423,403           | 423,403               |
| Saldo inicial depreciación                                            | (223,463)         | (82,328)              |
| Depreciación                                                          | (70,567)          | (141,134)             |
| Saldo final                                                           | (294,030)         | (223,462)             |
| <b>Saldo neto</b>                                                     | <b>129,373</b>    | <b>199,941</b>        |
| <b>Total Activos por Derecho de Uso</b>                               | <b>10,965,724</b> | <b>2,045,528</b>      |
|                                                                       |                   |                       |
|                                                                       | <b>Junio 2026</b> | <b>Diciembre 2025</b> |
| Pasivos por arrendamiento (incluidos en los otros pasivos)            | 11,166,956        | 2,189,112             |
| Corrientes                                                            |                   |                       |
| <b>Neto costo - pasivo</b>                                            | <b>(201,232)</b>  | <b>(143,584)</b>      |

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

A continuación, se presenta el gasto inherente a arrendamientos:

|                                                         | <b>Junio 2026</b> | <b>Diciembre 2025</b> |
|---------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| Cargos por depreciación de activos de derechos de uso   |                   |                       |
| Propiedades                                             | 1,401,749         | 3,086,096             |
| Equipos                                                 | 37,274            | 78,658                |
| Vehículos                                               | 70,567            | 141,134               |
| <b>Total gasto depreciación</b>                         | <b>1,509,590</b>  | <b>3,305,888</b>      |
| Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero) | 459,673           | 200,369               |

Los resultados a junio 2026 incluyen gastos por arrendamiento (intereses + depreciación de derechos de uso) de inmuebles y equipos por valor de \$1,969,262 (diciembre 2025: \$3,506,258).

El Banco posee actualmente 5 contratos de arrendamiento financiero, 2 de Edificios donde ocupa la oficina principal y otra donde tiene la oficina alterna de contingencia, 2 de Otros Equipos de Oficina correspondiente a las impresoras y enrutadores, y 1 por arrendamiento de vehículo.

Hay dos contratos con un periodo de cinco años, el de la oficina principal y el de arrendamiento de impresoras, le sigue el de arrendamiento de enrutadores por tres años al igual que el de vehículos, por último, está el del sitio de contingencia con un año.

El contrato del sitio alterno y el de enrutadores están basados en dólares americanos, por lo tanto, las variaciones del canon se presentan mensualmente de acuerdo con la tasa representativa del mercado al momento de la expedición de la factura. El contrato de las impresoras se cobra de acuerdo con el consumo de éstas y los otros dos contratos de la oficina principal y el de vehículos son fijos, con cambios en la renovación anual del contrato.

#### **NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar:

|                                             | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|---------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Liquidación en operaciones de derivados (1) | 290,044                 | 2,3744                      |
| Anticipo impuesto de renta                  | 45,062,916              | -                           |
| Impuestos (2)                               | 34,216,418              | 115,248                     |
| Deudores varios y diversas (3)              | 1,842,623               | 3,478,298                   |
| <b>Total</b>                                | <b>81,412,001</b>       | <b>3,617,290</b>            |

- (1) La entidad cerró con una cuenta por cobrar asociada al cumplimiento de operaciones de futuros. Las operaciones fueron cumplidas en su totalidad al día hábil siguiente.
- (2) La entidad cerró con autorretenciones por rendimientos financieros de \$23,697,998, así como por el decreto reglamentario 2201 por \$10,518,420.
- (3) Acuerdos de servicio por apoyo operacional a vinculados económicos.

**NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE**

El siguiente es el detalle al cierre de cada periodo:

|                                                   | <b>Junio 30 de<br/>2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|---------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Compromisos originados en posiciones en corto (1) | 2,202,192,759               | 2,037,106,232               |
| Instrumentos derivados en negociación (2)         | 63,583,653                  | 42,061,348                  |
| <b>Total pasivo financieros a valor razonable</b> | <b>2,265,776,412</b>        | <b>2,079,167,580</b>        |

- (1) Operaciones en corto sobre bonos del Gobierno Nacional. Aumento de \$182,011,987 por venta de bonos recibidos como colateral en operaciones simultáneas activas y disminución de \$16,925,460 en operaciones de TTV's activas, para un aumento neto de \$165,086,527.
- (2) Operaciones forwards de monedas peso/dólar y futuros sobre bonos del Gobierno Nacional. Aumento generado en operaciones forward de monedas por \$21,218,164 y títulos por \$304,141, para un aumento de \$21,522,305.

**NOTA 13 – PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO**

El siguiente es el detalle al cierre de cada periodo:

|                                                      | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de<br/>2025</b> |
|------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Certificado de depósito a término (1)                | 20,131,158              | 20,139,465                      |
| Pasivo por arrendamientos (2)                        | 11,166,956              | 2,189,112                       |
| Capitales interbancarios (3)                         | 114,812,660             | 183,309,720                     |
| Operaciones simultáneas (4)                          | 842,590,466             | 1,930,872,594                   |
| Operaciones de Transferencia Temporal de Valores (4) | 659,870,616             | -                               |
| <b>Total pasivo costo amortizado</b>                 | <b>1,648,571,856</b>    | <b>2,136,510,891</b>            |

- (1) Disminución por \$8,307, por menor valor en causación de intereses.
- (2) El siguiente es el movimiento del pasivo por arrendamiento:

Saldo al 1 de enero de 2026

2,189,112

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

|                                                             |                   |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|
| Altas                                                       | 10,486,985        |
| Pagos de pasivos por arrendamientos NIIF 16                 | (1,911,615)       |
| Ajustes (variación canon)                                   | (57,199)          |
| Gasto de intereses sobre pasivos por arrendamientos NIIF 16 | 459,673           |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2026</b>                         | <b>11,166,956</b> |

El aumento se generó por la renovación a 5 años del contrato de arrendamiento de la oficina.

La tasa promedio de descuento del pasivo por arrendamiento al cierre del 30 de junio de 2026 es de 8.85% para un promedio de 2.0 años para la totalidad de los contratos vigentes.

(3) Disminución por menor fondeo de \$1,088,282,128 con este tipo de operaciones, según estrategia del negocio.

(4) Aumento en operaciones TTV's con la Dirección del Tesoro Nacional por decisión del negocio.

**NOTA 14 – CUENTAS CORRIENTES**

El siguiente es el detalle al cierre de cada periodo:

|                                       | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|---------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Cuentas corrientes privadas activas   | 898,393,012             | 317,528,466                 |
| Cuentas corrientes privadas inactivas | 17,225,429              | 77,918,521                  |
| Cuentas corrientes sector publico     | 10,138,158              | -                           |
| Cuentas corrientes sector financiero  | 1,336,372,034           | 912,802,700                 |
| <b>Total cuentas corrientes (1)</b>   | <b>2,262,128,633</b>    | <b>1,308,249,687</b>        |

(1) Aumento de \$953,878,946, principalmente en cuentas del sector financiero y en el sector privado, a continuación, las principales variaciones:

| <b>Cliente</b>                                                 | <b>Variación (miles de pesos)</b> |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| KOPPS COMMERCIAL S A S                                         | 430,593,224                       |
| FONDO DE CESANTIAS PORVENIR                                    | 306,481,052                       |
| FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDUCUENTA                | 59,757,290                        |
| BRITISH AMERICAN TOBACCO COLOMBIA SAS                          | 52,680,038                        |
| FONDO DE INVERSION ABIERTO BBVA EFECTIVO - POR COMPARTIMIENTOS | 45,930,659                        |
| CARTERA COLECTIVA ABIERTA BBVA PAIS                            | 29,570,030                        |
| <b>Total</b>                                                   | <b>925,012,293</b>                |

### **NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de las cuentas por pagar corresponde a:

|                                                        | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Liquidación en operaciones de derivados (1)            | 856,703                 | 1,474,315                   |
| Impuestos y retenciones (2)                            | 9,866,307               | 6,196,109                   |
| Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas (3) | 5,078,392               | 1,272,150                   |
| Proveedores (4)                                        | 4,579,395               | 3,736,625                   |
| Contribuciones                                         | 16,773                  | 25,326                      |
| Acreedores varios y diversas (5)                       | 4,122,291               | 228,352                     |
| <b>Total</b>                                           | <b>24,519,861</b>       | <b>12,932,877</b>           |

- (1) El Banco cerró con cuentas por pagar por operaciones de contado sobre divisas por \$259,443 y un pago anticipado de \$597,260.
- (2) Corresponde a autorretenciones por rendimientos financieros y derivados de \$3,856,510, por decreto reglamentario 2201 de \$1,432,396, retenciones por salarios de \$587,543, industria y comercio por pagar de \$2,606,237, GMF por pagar \$210,536 y otros de \$1,173,085.
- (3) Corresponde a cuenta por pagar por el SLA con J.P.Morgan Colombia Ltda por \$426,853 por concepto de reintegro gastos de nómina y administrativos de los empleados de J.P.Morgan Asset Management y pago de títulos por bonos pagados en acciones por \$4,651,539.
- (4) Las provisiones más relevantes son la prima del seguro de depósito (Fogafín) por \$3,533,000 (dos trimestres), servicios relacionados a las operaciones de la Mesa de Dinero por \$ 347,589, servicios públicos y locativos \$ 318,083, entre otras.
- (5) Cuenta x pagar SLA derivados a JPMorgan Chase por \$3,530,174, IVA por pagar de \$227,576 y otros por \$364,541.

### **NOTA 16 –PROVISIONES DE IMPUESTOS**

#### **Pasivos estimados**

A continuación, se presenta un detallado de las principales categorías que componen este rubro y sus saldos:

|                                     | <b>Junio 30 de 2026</b> | <b>Diciembre 31 de 2025</b> |
|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Impuesto de Renta y Complementarios | 40,254,378              | 36,501,723                  |
| <b>Total</b>                        | <b>40,254,378</b>       | <b>36,501,723</b>           |

#### **NOTA 17 – IMPUESTO DIFERIDO SOBRE LAS GANANCIAS**

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

|                                                                | <b>Junio<br/>2026</b> | <b>Diciembre<br/>2025</b> |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Activos por impuestos diferidos:                               |                       |                           |
| Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses | 4,037,590             | 2,055,864                 |
| Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses        | 24,148,282            | 70,272,808                |
|                                                                | <b>28,185,872</b>     | <b>72,328,672</b>         |
| Pasivos por impuestos diferidos:                               |                       |                           |
| Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses | -                     | 238,958                   |
| Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses        | 36,207,948            | 44,286,330                |
|                                                                | <b>36,207,948</b>     | <b>44,525,288</b>         |
| <b>Activos por impuesto diferido (neto)</b>                    | <b>(8,022,076)</b>    | <b>27,803,384</b>         |

#### **Impuesto sobre la renta, y complementario de ganancia ocasional**

La ley 2277 de 2022, indica que la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2023 a 2027 es del 40% incluidos 5 puntos adicionales para el sector financiero y 35% del 2028 en adelante.

Además, dicha ley estableció una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que busca garantizar una tributación calculada a partir de la utilidad financiera depurada de mínimo el 15%.

A 30 de junio de 2026, la entidad no contaba con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

#### **a) Impuesto corriente**

El gasto de impuesto sobre la renta al 30 de junio comprende lo siguiente:

|                                                     | <b>30 de junio</b> |                     |
|-----------------------------------------------------|--------------------|---------------------|
|                                                     | <b>2026</b>        | <b>2025</b>         |
| Impuesto corriente sobre los beneficios del periodo | 40,254,378         | 33,626,466          |
| Ajuste impuesto corriente años anteriores           | 1,452,109          | 157,974             |
| <b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>      | <b>41,706,487</b>  | <b>33,784,440</b>   |
| Impuesto diferido (1)                               | 35,825,461         | (12,658,326)        |
| <b>Total impuesto diferido</b>                      | <b>35,825,461</b>  | <b>(12,658,326)</b> |
| <b>Impuesto sobre las ganancias</b>                 | <b>77,531,948</b>  | <b>21,126,114</b>   |

Para el periodo finalizado el 30 de junio de 2026, el Banco determinó una renta líquida gravable de COP\$100,661,262 bajo el sistema de renta ordinario, generando un gasto de impuesto sobre la Renta y

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

Complementarios por un valor de COP \$40,254,378, dicho valor se presenta neto de un descuento tributario de COP \$10,127. La tasa de tributación depurada fue superior al 15%.

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad del Banco antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo aplicable a las utilidades contables de las sociedades, como sigue:

- (1) El gasto por impuesto diferido aumentó a junio de 2026 frente a junio de 2025 en COP\$48,483,786, principalmente por cambios en las diferencias temporarias asociadas a (i) operaciones de futuros por liquidar y (ii) la diferencia en la valoración fiscal de títulos frente a su valoración a mercado, lo que impactó como un mayor gasto por impuesto diferido en COP \$78,328,619. Este efecto fue parcialmente compensado por la posición de operaciones en corto a junio de 2026, que generó un mayor ingreso por impuesto diferido por COP \$30,538,551. La diferencia restante de COP \$693,719 corresponde a otros conceptos.

**b) Resultado por impuestos y tasa efectiva**

30 de junio de 2026 – Determinación del impuesto por el sistema ordinario

|                                                       | <b>2026</b>       | <b>%</b>      |
|-------------------------------------------------------|-------------------|---------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta             | 166,595,203       |               |
| Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas | 66,638,081        | 40%           |
| Intereses y otros ingresos no gravados                | (82,327,565)      | (49,42%)      |
| Gastos no deducibles                                  | 55,943,862        | 33,58%        |
| <b>Gasto por impuesto de renta corriente</b>          | <b>40,254,378</b> | <b>24.16%</b> |
| Ajuste impuesto de renta año anterior                 | 1,452,109         | 0,87%         |
| Impuesto diferido                                     | 35,825,461        | 21.50%        |
| <b>Gasto por impuesto de renta total</b>              | <b>77,531,948</b> | <b>46.53%</b> |

30 de junio de 2025 - Determinación del impuesto por el sistema ordinario

|                                                       | <b>2025</b>       | <b>%</b>      |
|-------------------------------------------------------|-------------------|---------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta             | 49,990,924        |               |
| Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas | 19,996,370        | 40%           |
| Intereses y otros ingresos no gravados                | (46,631,156)      | (93.28%)      |
| Gastos no deducibles                                  | 60,261,252        | 120.54%       |
| <b>Gasto por impuesto de renta corriente</b>          | <b>33,626,466</b> | <b>67.26%</b> |
| Ajuste impuesto de renta año anterior                 | 157,974           | 0,32          |
| Impuesto diferido                                     | (12,658,326)      | (25.32%)      |
| <b>Gasto por impuesto de renta total</b>              | <b>21,126,114</b> | <b>42.26%</b> |

Los impuestos diferidos se originan en diferencias temporarias de productos derivados, operaciones del mercado monetario, valoraciones a precios de mercado en títulos, activos fijos e incentivos a empleados, que varían según su comportamiento de un periodo a otro. En todos los casos observamos una expectativa de recuperación. La tasa efectiva de tributación a 30 de junio de 2026 se vio impactada principalmente por el impuesto al patrimonio causado el 1 de marzo de 2026.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados durante el periodo finalizado el 30 de junio de 2026, fueron calculados considerando las tasas señaladas en la Ley 2277 de 2022, aplicables al momento de su recuperabilidad.

Los movimientos registrados durante el periodo en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin considerar la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

| <b>Activos por impuestos diferidos</b> | <b>Pérdidas<br/>Valor<br/>Razonable</b> | <b>Provisiones</b> | <b>Otros</b>     | <b>Total</b>      |
|----------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| A 1 de enero de 2025                   | <b>38,935,914</b>                       | <b>12,363,765</b>  | <b>1,038,746</b> | <b>52,338,424</b> |
| Cargo/(abono) en cuenta de resultados  | 17,589,857                              | 2,951,747          | (551,356)        | 19,990,248        |
| A 31 de diciembre de 2025              | <b>56,525,771</b>                       | <b>15,315,512</b>  | <b>487,390</b>   | <b>72,328,672</b> |
| Cargo/(abono) en cuenta de resultados  | (36,507,308)                            | (7,818,362)        | 182,870          | (44,142,800)      |
| A 30 de junio de 2026                  | <b>20,018,463</b>                       | <b>7,497,150</b>   | <b>670,260</b>   | <b>28,185,872</b> |

| <b>Pasivos por impuestos diferidos</b> | <b>Ganancia Valor<br/>razonable</b> | <b>Otros</b>     | <b>Total</b>      |
|----------------------------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------|
| A 1 de enero de 2025                   | <b>39,342,235</b>                   | -                | <b>39,342,235</b> |
| Cargo/(abono) en cuenta de Resultados  | 95,065                              | 5,087,988        | 5,183,053         |
| A 31 de diciembre de 2025              | <b>39,437,300</b>                   | <b>5,087,988</b> | <b>44,525,288</b> |
| Cargo/(abono) en cuenta de Resultados  | (3,229,352)                         | (5,087,988)      | (8,317,340)       |
| A 30 de junio de 2026                  | <b>36,207,948</b>                   | -                | <b>36,207,948</b> |

#### **NOTA 18 – BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Siguiendo los lineamientos de la legislación laboral colombiana, los contratos firmados con empleados del Banco le otorgan beneficios a corto plazo, entre los que se agrupan salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses a cesantías.

Así mismo, siguiendo la regulación aplicable en Colombia, se realizan aportes de pensión a los fondos de contribución definida establecidos por el Sistema General de Pensiones y Seguridad Social en Salud, en consonancia con la Ley 100 de 1993.

Además, el Banco otorga beneficios no monetarios como el de medicina prepagada a aquellos empleados que deseen vincularse, el de clases de inglés/portugués a los interesados, programa de asistencia al empleado, seguro de vida, entre otros.

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

Por otra parte, el Banco otorga pagos basados en acciones. Por último, no se tienen beneficios post empleo ni beneficios de terminación contrato.

El detalle de la cuenta corresponde a:

|                                     | Junio 30 de 2026  | Diciembre 31 de 2025 |
|-------------------------------------|-------------------|----------------------|
| Vacaciones consolidadas             | 1,505,509         | 263,360              |
| Cuentas por pagar de nómina         | 39,762            | 409                  |
| Bonificaciones (1)                  | 9,185,738         | 18,371,475           |
| Provisión de cesantías              | 244,493           | 417,920              |
| Provisión de intereses de cesantías | 14,393            | 48,795               |
| Provisión de Vacaciones             | -                 | 1,052,712            |
| <b>Subtotal corto plazo</b>         | <b>10,989,895</b> | <b>20,154,671</b>    |
| Bonificaciones en acciones (1)      | 10,249,953        | 13,371,512           |
| <b>Subtotal largo plazo</b>         | <b>10,249,953</b> | <b>13,371,512</b>    |
| <b>Total</b>                        | <b>21,239,848</b> | <b>33,526,183</b>    |

(1) Variaciones generadas principalmente por pago en el mes de enero de 2026 de bonificaciones del año 2025 (en efectivo y en acciones).

**NOTA 19 – INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES**

El siguiente es el detalle al cierre de cada periodo:

**Ingresos Operacionales**

|                                                        | Acumulado a |             | Segundo trimestre a |             |
|--------------------------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|-------------|
|                                                        | Junio 2026  | Junio 2025  | Junio 2026          | Junio 2025  |
| Cartera (1)                                            | 24,213,071  | 4,463,209   | 16,086,379          | 3,876,570   |
| Cambios (2)                                            | 29,275,276  | 13,668,198  | 16,829,011          | (876,377)   |
| Valoración inversiones a valor razonable (3)           | 356,808,113 | 241,848,910 | 198,674,483         | 144,193,691 |
| Fondos interbancarios (4)                              | 583,253     | 8,806       | 152,121             | 7,792       |
| Por venta inversiones (5)                              | 357,899,483 | 67,856,408  | 299,664,023         | 29,941,891  |
| Valoración operaciones de contado                      | 2,333,868   | 824,826     | 657,054             | (53,191)    |
| Valoración posiciones en corto (6)                     | 206,330,454 | 143,645,048 | 46,733,164          | 8,653,942   |
| Ingresos financieros operaciones mercado monetario (7) | 70,131,568  | 77,437,625  | 46,029,104          | 40,811,202  |

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

|                                      |                      |                    |                    |                    |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Valoración operaciones derivados (8) | 599,096,080          | 386,033,051        | 282,329,846        | 156,704,110        |
|                                      | <b>1,646,671,166</b> | <b>935,786,081</b> | <b>907,155,185</b> | <b>383,259,630</b> |

**Gastos Operacionales**

|                                                      | Acumulado a          |                    | Segundo trimestre a |                    |
|------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
|                                                      | Junio 2026           | Junio 2025         | Junio 2026          | Junio 2025         |
| Intereses pasivos de arrendamientos                  | 459,673              | 130,028            | 318,207             | 46,968             |
| Fondos interbancarios (4)                            | 4,546,287            | 988,888            | 1,978,662           | 868,279            |
| Por venta de inversiones (5)                         | 224,028,943          | 134,692,235        | 88,525,670          | 53,741,650         |
| Valoración operaciones de contado                    | 1,078,077            | 1,000,556          | 255,941             | (1,265,480)        |
| Valoración posiciones en corto (6)                   | 395,811,504          | 164,537,872        | 223,895,048         | 79,899,758         |
| Gastos financieros operaciones mercado monetario (7) | 32,807,422           | 95,012,437         | 14,125,950          | 56,874,439         |
| Valoración operaciones derivados (8)                 | 645,391,701          | 406,329,486        | 342,806,537         | 146,291,014        |
| Crédito Bancos (sobregiros)                          | 5,950                | 26,782             | 108                 | 25,331             |
| Intereses de certificados de depósito a término      | 965,534              | 1,022,795          | 481,656             | 481,656            |
| Intereses depósitos a la vista (9)                   | 100,896,583          | 38,515,311         | 59,788,035          | 20,334,482         |
|                                                      | <b>1,405,991,674</b> | <b>842,256,390</b> | <b>732,175,814</b>  | <b>357,298,097</b> |

- (1) Aumento en desembolsos de cartera \$318,598,016.
- (2) Se generó utilidad neta en operaciones spot producto principalmente por disminución de la tasa de cambio y aumento en posiciones de venta.
- (3) A junio de 2026 la entidad presentó utilidad en valoración por aumento en los precios de los títulos de deuda pública local de largo plazo. Este valor está compuesto por utilidad en rendimientos \$158,321,974 y utilidad en valoración \$198,486,139.
- (4) Gasto de intereses por interbancarios pasivos, el aumento se dio por estrategia del negocio.
- (5) La realización del rubro de inversiones generó utilidad neta de \$133,870,540 producto de la subida en los precios en la venta de los títulos de deuda pública local.
- (6) Las operaciones en corto generaron pérdida neta por \$189,481,050.
- (7) El ingreso neto por operaciones de mercado monetario fue por \$37,324,146, dado el mayor volumen de simultáneas activas.
- (8) El rubro de derivados generó una pérdida neta de \$46,295,621.
- (9) Incremento del saldo en depósitos en cuentas corrientes en \$953,878,946.

**NOTA 20 – OTROS INGRESOS**

El detalle de otros ingresos corresponde a:

|                                              | Acumulado a       |                   | Segundo trimestre a |                  |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|
|                                              | Junio 2026        | Junio 2025        | Junio 2026          | Junio 2025       |
| Comisiones y honorarios (1)                  | 8,536,664         | 7,773,401         | 4,783,791           | 3,684,098        |
| Recobros y recuperaciones (2)                | 396,738           | 2,323,169         | 203,227             | 106,826          |
| Recuperaciones reintegro provisiones cartera | 558,210           | -                 | 518,824             | -                |
| Otros ingresos (3)                           | 3,057,226         | 2,778,667         | 1,743,201           | 1,388,595        |
| <b>Total</b>                                 | <b>12,548,838</b> | <b>12,875,237</b> | <b>7,249,043</b>    | <b>5,179,519</b> |

(1) Corresponde a ingreso por acuerdos de servicios con partes relacionadas (SLA) por soporte operacional y administrativo.

(2) Las recuperaciones corresponden a mayor valor de provisiones de servicios realizadas en diciembre 2025 por \$247,498 y valores recibidos por dividendos de bonificaciones en acciones por \$149,239.

(3) Dentro de los principales conceptos en el rubro de otros ingresos se destaca acuerdo de servicios Asset Management y derivados.

## **NOTA 21 – OTROS GASTOS**

El detalle de los otros gastos es:

|                                   | Acumulado a       |                   | Segundo trimestre a |                  |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|
|                                   | Junio 2026        | Junio 2025        | Junio 2026          | Junio 2025       |
| Comisiones (1)                    | 2,904,994         | 2,863,151         | 1,479,931           | 1,428,965        |
| Gastos legales (2)                | -                 | -                 | -                   | -                |
| Honorarios (2)                    | 1,315,175         | 1,103,784         | 628,010             | 628,865          |
| Impuestos y tasas (3)             | 29,881,678        | 4,359,473         | 4,814,675           | 1,327,688        |
| Arrendamientos                    | 133,056           | 192,756           | (33,101)            | 97,295           |
| Contribuciones y afiliaciones (4) | 1,466,492         | 1,845,036         | 254,868             | 204,076          |
| Seguros (5)                       | 3,721,000         | 1,756,906         | 2,014,235           | 997,735          |
| Mantenimiento y reparaciones      | 28,353            | 57,266            | -                   | 35,550           |
| Adecuaciones e instalaciones      | 38,036            | 325,643           | (15,192)            | 182,942          |
| Multas                            | 80,733            | -                 | 80,713              | -                |
| Diversos (6)                      | 8,823,690         | 8,268,789         | 4,522,927           | 4,247,222        |
|                                   | <b>48,393,207</b> | <b>20,772,804</b> | <b>13,747,066</b>   | <b>9,150,338</b> |

(1) Comisiones correspondientes principalmente por servicios bancarios, y brokers, el aumento está dado por mayor número de operaciones.

- (2) Honorarios pagados por asesoría legal, servicios de mantenimiento, entre otros.
- (3) Impuestos y tasas conformado principalmente por gasto de impuesto al patrimonio por \$19,897,083, de industria y comercio \$8,341,601 y gravamen a los movimientos financieros \$1,630,409.
- (4) Corresponde a contribuciones pagadas principalmente a la Superintendencia Financiera de Colombia \$704,084, Asobancaria \$104,283, Bolsa de Valores de Colombia \$347,393, Autorregulador del Mercado de Valores \$310,732. La disminución está dada por menor valor en la contribución de la Superintendencia.
- (5) Gasto por el seguro de depósito de Fogafín, el incremento se da por aumento en el saldo de los depósitos.
- (6) Ver a continuación detalle de diversos:

|                                        | Acumulado a      |                  | Segundo trimestre a |                  |
|----------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|------------------|
|                                        | Junio 2026       | Junio 2025       | Junio 2026          | Junio 2025       |
| Servicio De Aseo y Vigilancia          | 382,908          | 220,616          | 236,267             | 135,904          |
| Servicios Temporales                   | -                | 85               | -                   | -                |
| Relaciones Públicas                    | 114,975          | 103,002          | 51,065              | 46,056           |
| Servicios Públicos                     | 247,436          | 280,123          | 129,533             | 137,487          |
| Procesamiento Electrónico De Datos (1) | 2,864,727        | 2,814,211        | 1,367,424           | 1,398,791        |
| Gastos De Viaje                        | 444,797          | 432,252          | 272,040             | 241,118          |
| Transporte                             | 58,762           | 56,629           | 33,227              | 35,088           |
| Útiles y Papelería                     | 2,432            | 1,511            | 541                 | 680              |
| Publicaciones y Suscripciones          | 491              | 1,241            | -                   | 774              |
| Donaciones                             | 40,509           | -                | 40,509              | -                |
| Otros (2)                              | 4,666,653        | 4,359,120        | 2,392,321           | 2,251,325        |
|                                        | <b>8,823,690</b> | <b>8,268,790</b> | <b>4,522,927</b>    | <b>4,247,223</b> |

- (1) Gasto por procesamiento de datos como conexión teledatos y servicios transaccionales.
- (2) Se destaca en este rubro gasto de IVA no descontable \$1,856,070 y gasto de cuentas en participación por Acuerdo de Servicios interno (SLA) Asset Management \$2,232,844.

## **NOTA 22 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Tal y como lo establece la NIC 24, se entiende por parte relacionada una persona o entidad que mantiene relación con la entidad que prepara sus Estados Financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la misma o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

- a. Comisión de Administración

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

El Banco no posee acuerdos de administración con partes relacionadas.

b. Comisión por Servicios de Custodia

El Banco no posee acuerdos de custodia con partes relacionadas.

c. Comisión por Servicios partes relacionadas

El Banco presta servicios a partes relacionadas, a través de acuerdos. Toda transacción o servicio establecido está enmarcado de acuerdo con precios de transferencia.

d. Remuneración de los Directivos

La compensación cancelada a los directivos fue de \$11,109,510 a junio de 2026 (\$24,037,626 a diciembre de 2025).

e. Acciones de los Directivos

Para el periodo de cierre los Directivos no poseían acciones dentro del capital del banco.

Se consideran como partes relacionadas las siguientes:

- Controlante: J.P. Morgan Overseas Capital LLC
- Otros: J.P. Morgan Chase Bank National Association, J.P.Morgan Overseas Capital LLC, J.P.Morgan Colombia Ltda, J.P.Morgan Luxemburgo, J.P.Morgan Chase New York, J.P.Morgan International Finance Limited, Frosch Colombia S.A.S.
- Personal clave de la Gerencia: Junta Directiva y Comité de Gerencia.

A continuación, resumen de las operaciones:

| Contraparte                               | No. de Operaciones en el periodo | Monto Operaciones (COP) | Máxima Exposición en el periodo* | Propósito                                                                   |
|-------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| JP MORGAN CHASE BANK N.Y.                 | 174                              | 5,225,067,733           | 80.49%                           | Gestión de la liquidez, prestación de servicios e intermediación financiera |
| JP MORGAN SECURITIES LLC                  | 7                                | 9,440,288               | 2.21%                            | Prestación de servicios                                                     |
| JP MORGAN CHASE NATIONAL ASSOCIATION R.O. | 12                               | 2,543,597               | 0.11%                            | Prestación de servicios                                                     |
| JP MORGAN COLOMBIA LTDA                   | 8                                | 636,961                 | 0.04%                            | Intermediación financiera y prestación de servicios                         |
| JP MORGAN SECURITIES PLC                  | 32                               | 11,748,038,498          | 4.66%                            | Intermediación financiera                                                   |
| FROSCH COLOMBIA S.A.S.                    | 3                                | 6,906,529               | 0.00%                            | Intermediación financiera                                                   |
| JP MORGAN ASSET MANAGEMENT                | 6                                | 2,339,170               | 0.16%                            | Prestación de servicios                                                     |

*No. De operaciones, máxima exposición y propósito por contraparte con partes vinculadas. Enero – Junio 2026.*

\*Con respecto al límite de operaciones con vinculados

El detalle específico de las transacciones es presentado a la Junta Directiva de forma regular

**NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES**

**BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO**  
**AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se especifique lo contrario)

---

Entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Banco, y éstos fueron autorizados en la Junta Directiva celebrada en julio 29 de 2026 con el acta 250.